



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja.

ÁREA BIOLÓGICA

TITULACIÓN DE MAGISTER EN GERENCIA DE SALUD PARA EL DESARROLLO LOCAL

Programa de Escuelas Promotoras de la Salud en la Comunidad Educativa Veinte de Enero, cantón Santa Isabel, Azuay 2013.

TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA

AUTORA: Naula Naula, Miryan Mercedes

DIRECTORA: Piedra María del Carmen, Mgs.

CENTRO UNIVERSITARIO CUENCA

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Doctora.

María del Carmen Piedra

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría denominado Programa de Escuelas Promotoras de la Salud en la Comunidad Educativa Veinte de Enero, Santa Isabel, Azuay, 2013 realizado por Miryan Mercedes Naula Naula, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo

Loja, marzo 2014

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHO

Yo Miryan Mercedes Naula Naula, declaro ser autora del presente trabajo de fin de maestría Programa de Escuelas Promotoras de la Salud en la Comunidad Educativa Veinte de Enero, Santa Isabel, Azuay 2013, de la Titulación Maestría en Gerencia de Salud para el Desarrollo Local, siendo la Dra. María del Carmen Piedra, directora del presente trabajo, y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art 67 del estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja, que en su parte pertinente textualmente dice:” Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

.....

Naula Naula Miran Mercedes

Ced.Iden. 0301566204

DEDICATORIA.

A mi Padre Todopoderoso y amigo que nunca falla “DIOS” quien me ha iluminado y permitió la realización de este trabajo.

A mi familia, en especial a mis hijos: Manuel Isaac y Brigette Salome quienes son la razón de mi existencia y me dan fuerza y valor para el cumplimiento de mis metas y son quienes han sufrido mi ausencia y dedicación, a mi madre por su infinito amor y apoyo, a la comunidad educativa “Veinte de Enero” integrada por personal docente, niños y padres de familia que tuvieron la predisposición para ayudar en la ejecución del proyecto.

Autora.

AGRADECIMIENTO.

Agradezco a Dios mi protector, que me ha permitido realizar este trabajo y cumplir una meta en mi vida engrandeciendo mis conocimientos para poder poner en práctica con mis pacientes.

A la Comunidad Educativa Veinte de Enero en especial al Sr. Director por darme la oportunidad de ejecutar el proyecto que va en beneficio de la niñez.

A mi directora de tesis Dra. María del Carmen Piedra que con su esfuerzo y dedicación me orientó y capacitó para el desarrollo de esta tesis.

Al personal docente y administrativo del Programa de Maestría en Gerencia en Salud para el Desarrollo Local de la Universidad Técnica Particular de Loja por la capacitación permitiendo el mejoramiento profesional.

Miryan Mercedes NaulaNaula

ÍNDICE DE CONTENIDOS.

PRELIMINARES PAGINAS

| | |
|-------------------|-----|
| Portada | I |
| Certificación | II |
| Autoría | III |
| Cesión de derecho | III |
| Dedicatoria | IV |
| Agradecimiento | V |
| Índice | VI |

APARTADOS

| | |
|------------------|---|
| Resumen | 1 |
| Abstract | 2 |
| Introducción | 3 |
| Problematización | 5 |
| Justificación | 7 |
| Objetivos. | 8 |

CAPITULO 1.

1. MARCO TEÓRICO

| | |
|---|----|
| 1.1 Marco Institucional | 10 |
| 1.1.1 Aspectos Geográficos | |
| 1.1.2 Dinámica poblacional | |
| 1.1.3 Misión de la Institución | |
| 1.1.4 visión de la Institución | |
| 1.1.5 Organización Administrativa | 10 |
| 1.1.6 Servicios que presta la Institución | |
| 1.1.7 Características geográficas de la institución | 11 |
| 1.2 Marco Conceptual | 12 |

CAPITULO II

2-DISEÑO METODOLÓGICO

| | |
|-----------------------------|----|
| 2,1 Matriz de Involucrados | 19 |
| 2.2 Árbol de Problemas | 23 |
| 2.3 Árbol de objetivos | 24 |
| 2.4 Matriz del Marco Lógico | 25 |

| | |
|------------------------|-----------|
| CAPITULO III | |
| Resultado No 1 | 31 |
| Análisis Resultado No1 | 55 |
| Resultado No2 | 56 |
| Análisis Resultado 2 | 62 |
| Resultado No3 | 62 |
| Análisis Resultado 3 | 69 |
| Resultado No4 | 71 |
| Análisis Resultado 4 | 74 |
| Análisis general | 76 |
| Conclusiones | 77 |
| Recomendaciones | 78 |
| Bibliografía | 79 |
| Anexos | 82 |

RESUMEN

El Proyecto de Escuelas Promotoras de la Salud se realizó en la Comunidad Educativa Veinte de Enero del cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, Ecuador, beneficio a 353 estudiantes, 18 docentes y 150 padres de familia, institución en la cual no se desarrollaba el programa de EPS. La aplicación del programa EPS permitió la participación de la comunidad educativa en la priorización de sus problemas y necesidades, favoreciendo la organización y participación en el 70% generando propuestas para conservar su salud, manteniendo estilos de vida saludables, se consiguió también la provisión de servicios de salud mediante el control médico integral de niños y docentes en el 98%, otra actividad ejecutada, Educación para la Salud con enfoque integral con el 80% de capacitaciones en programas de educación para la salud permitiendo adquirir conocimientos para prevenir enfermedades y la aplicación de hábitos saludables. Además se logró la creación de ambientes y entornos saludables con el 80% de siembra de plantas ornamentales, huerto escolar y espacios físicos limpios, cumpliéndose con todos los objetivos planteados, demostrándose ser una estrategia económica y de fácil ejecución.

Palabras claves: comunidad educativa, participación comunitaria, estilos de vida saludables

ABSTRACT.

The Project of Health Promoting Schools was held at the Educational Community Veinte de Enero Canton Santa Isabel, Azuay province, Ecuador, benefit 353 students, 18 teachers and 150 parents, institution in which the program has not developed EPS. applying the EPS program allowed the participation of the educational community in prioritizing their problems and needs , promoting the organization and participation in 70% generating proposals to preserve their health , maintaining healthy lifestyles , it also got the provision of health services through comprehensive medical management of children and teachers in 98 % , other executed activity, health education with an integrated approach with 80% of training programs in health education allowing gain knowledge to prevent disease and implementation of healthy habits. Besides creating healthy environments and environments with 80% of planting ornamental plants, school garden and clean physical environment, fulfilling all objectives, demonstrating to be an economical and easy implementation strategy was achieved.

Keywords: communityeducation, communityparticipation, healthylifestyles

INTRODUCCIÓN.

La escuela de educación básica Veinte de Enero cuenta con un 90% de niños que proceden de hogares de escasos recursos económicos y viven en zonas rurales que no cuentan con los servicios básicos de infraestructura, agua potable, alcantarillado, servicios higiénicos, lo que los hace vulnerables para adquirir enfermedades.

La Comunidad Educativa Veinte de Enero está organizada a través de comisiones de docentes, padres de familia y niños que tienen mayor interés en programas de desarrollo académico y dan poca importancia al control de salud de los niños y docentes que influye en el rendimiento académico que al momento es regular y podría mejorarse con un buen estado de salud de los niños.

Se ha visto un desinterés de la Comunidad educativa por el estado de salud de los niños por lo que es necesario una motivación y sensibilización en programas de promoción de salud y prevención de enfermedades.

Por la problemática descrita es necesario realizar una estrategia de salud que permita el desarrollo de programas de educación para la salud,

La implementación del Programa de EPS es una estrategia de bajo costo, fácil de realizar, que tiene importancia debido a que los niños son de escasos recursos económicos, este programa permite que los niños, docentes y padres de familia sean los protagonistas en la conservación de su salud, a través de la práctica de estilos de vida saludables, que favorezca su sano crecimiento y desarrollo.

La aplicación del Programa de EPS en la Comunidad Educativa Veinte de Enero permitió el desarrollo de la promoción de la salud mejorando así conocimientos, habilidades y destrezas para el cuidado de la salud, favoreciendo la adquisición de hábitos saludables, modificando condiciones sociales, ambientales para disminuir el impacto en la salud.

El Programa de EPS contribuyó al desarrollo integral de los niños mejorando su calidad de vida logrando el involucramiento, compromiso y apoyo de toda la comunidad educativa convirtiéndose en una estrategia para formar niños activos que reclamen y hagan cumplir el derecho a su salud.

El Programa de EPS es una herramienta de la Promoción de la Salud que permite capacitar a las personas sobre el cuidado de su salud, los factores protectores de la salud así como disminuir el impacto de las condiciones que agravan la salud. La Comunidad Educativa Veinte de Enero tendrá una fortaleza con la implementación de este Programa que le permitirá poner en práctica los conocimientos adquiridos en las capacitaciones en Educación para la Salud desarrollando una sociedad saludable.

Durante el desarrollo del proyecto se realizaron algunas actividades para lograr cumplir con los objetivos planteados como: se organizo a la comunidad educativa para formar el equipo gestor de la EPS para que realice actividades planteadas, se brindo una atención médica integral a los niños y docentes además se capacito a la comunidad educativa en temas de educación para la salud, otra actividad cumplida fue mejorar el entorno físico del centro educativo para crear un ambiente positivo para la salud y el bienestar de la comunidad educativa.

Dentro del marco teórico se detalla las características de la institución educativa, infraestructura, organización administrativa así como los conceptos sobre lo que es una escuela Promotora de la Salud, como se forma, los componentes de una EPS , la importancia de la participación comunitaria para la toma de decisiones acertadas para el bien de la salud.

En el diseño metodológico esta la matriz de involucrados que son todas las instituciones o grupos de personas que participaran en el desarrollo del proyecto, también se describe el árbol de problemas en el que se indica las causas del problema y los efectos en la comunidad educativa, en el árbol de objetivos están las estrategias que se utilizaran para la solución del problema así como los indicadores utilizados.

En la Matriz del Marco Lógico se describe el, el propósito, el fin así como los componentes o resultados y las actividades realizadas para lograr los resultaos.

Los resultados alcanzados en los cuatro componentes de la EPS en la Comunidad Educativa Veinte de Enero se logro que el 100% del equipo gestor este estructurado y cumpliendo con las actividades planificadas., los escolares y docentes recibieron atención médica en un 100%, se realizo las capacitaciones en Educación para la Salud a un 83% de niños y docentes y a un 50% de padres de familia que por diversas razones no asistieron a las capacitaciones

La escuela cuenta con un 80% de espacios físicos limpios libres de peligros para la salud de los niños con plantas ornamentales, huerto escolar así también las baterías sanitarias en buenas condiciones de higiene

Uno de los inconvenientes para el desarrollo de este programa fue la poca colaboración de los padres de familia en la s capacitaciones de educación para la salud en la que solo participaron un 50% por lo que no se cumple con el indicador.

Dentro de las recomendaciones sobre este proyecto realizado es que se mantenga esta estrategia de la EPS, que es de bajo costo, fácil de realizar que permite que los niños tengan un autocuidado sobre su salud que se reflejara en la familia y la comunidad en general desarrollando una sociedad saludable.

PROBLEMATIZACIÓN.

La escuela de educación básica Veinte de Enero, cuenta con 353 niños, 166 niñas y 187 niños está ubicada en el Cantón Santa Isabel al sur de la provincia del Azuay, es de régimen costa, concentra niños de escasos recursos económicos, de todas las comunidades rurales del cantón , razón por la que existe una diversidad de problemas de salud en los que se puede actuar con la implementación de un programa de promoción y prevención de enfermedades que motive y concientice a la comunidad educativa para potenciar y tomar decisiones adecuadas en la conservación de su salud

Después de realizar el Diagnóstico Situacional Participativo en el que se identificó las necesidades de la escuela que están afectando a la salud de la comunidad educativa se priorizaron los problemas de acuerdo a la frecuencia ,importancia y vulnerabilidad determinando que los principales problemas que presenta la comunidad educativa son: no hay un control médico y odontológico periódico e integral, aulas y patios no están aseados y representan un peligro para la salud, aulas no cuentan con rincón de aseo espacios verdes descuidados, número insuficiente de baterías sanitarias, falta de colaboración de los padres de familia, no hay basureros en los patios y aulas, agua no es apta para el consumo humano, comunidad educativa no está capacitada en temas de educación para la salud.

Al realizar un análisis de causa-efecto sobre el problema Comunidad Educativa Veinte de Enero no aplica el Programa de EPS.se encuentra como primera causa la escasa organización y participación estudiantil que se da porque desconocen la importancia de la organización comunitaria y participación estudiantil , por un desinterés de la comunidad educativa en el fomento y protección de la salud y prevención de enfermedades, ocasionando que la comunidad educativa no se beneficie del Programa de EPS, incrementando la morbilidad en la comunidad educativa provocando una mala calidad de vida.

La segunda causa, Comunidad Educativa desconoce Programas de Educación para la Salud se da porque los servicios de salud dan poca promoción e importancia a los programas de educación para la salud provocando que la comunidad educativa no practique hábitos saludables con un incremento de la morbilidad.

La tercera causa es sobre pocos espacios saludables en el entorno escolar que se da por la escasa importancia y la falta de capacitación en ambientes saludables provocando mayor exposición a ambientes contaminados con un incremento de la morbilidad y mala calidad de vida de la comunidad educativa,

La falta de atención médica integral a los escolares se da por no planificar actividades entre escuela y centro de salud por desconocimiento de los beneficios de la atención

médico provocando en los escolares diversas patologías impidiendo cumplir a cabalidad sus tareas ocasionando un bajo rendimiento académico y una mala calidad de vida de la comunidad educativa.

Por toda esta problemática presente en la escuela es importante intervenir con la aplicación del Programa de Escuelas Promotoras de Salud que es una estrategia eficaz para mejorar la salud y calidad de vida, permitiendo que la comunidad educativa sea la protagonista en la identificación y solución de los problemas de salud con enfoque integral, este es un proyecto viable que tendría un impacto social, mediante la promoción y prevención de enfermedades favoreciendo la toma de decisiones saludables que cuiden de sí mismo y de los demás.

En la edad escolar se adquieren estilos de vida saludables que promoverán el desarrollo de pautas de autocuidado además se moldearán costumbres y preferencias que cuanto más integrales y sostenidas sean las intervenciones serán más duraderos sus efectos.

Una prevención efectiva se puede realizar en los escolares en razón de que sus hábitos de alimentación, higiene personal y actividad física están en formación por lo que se recomienda realizar programas de educación para la salud que generara una corriente social de prevención de enfermedades proyectando una vida saludable.

JUSTIFICACIÓN.

La ejecución de este Proyecto de Escuelas Promotoras de la Salud (EPS) beneficiará a los integrantes de la Comunidad Educativa Veinte de Enero conformada por 353 niños, 17 docentes y 150 padres de familia y contribuirá a mejorar su calidad de vida a través de la aplicación del programa de Escuelas Promotoras de la Salud que favorecerá la práctica de conductas y hábitos saludables permitiendo un aprendizaje de calidad.

La finalidad de este proyecto es contribuir al logro de los objetivos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador para el bienestar de las personas, respetando sus costumbres, tradiciones y pensamientos para una mejor convivencia social.

El Programa de EPS permitirá la participación interinstitucional uniendo esfuerzos para mejorar las condiciones físicas y pedagógicas del establecimiento, mejorando el estado de salud de la Comunidad Educativa, motivando a otras instituciones adoptar este programa que ofertará un mejor servicio a la colectividad permitiendo el desarrollo local del cantón.

Los escolares son entes multiplicadores del conocimiento por lo que es indispensable que adquieran estilos de vida saludables para conservar su salud.

La salud y la educación tienen el compromiso de mantener buenas condiciones de salud en la comunidad educativa, a través de la aplicación de programas como de Escuelas Promotoras de la salud.

El Programa de EPS influirá en las políticas del plantel para alcanzar las metas trazadas, que permitirá mejorar las condiciones de vida de la niñez de forma inclusiva e integral para despertar y crear el interés en la práctica de valores y por ende la concientización de este programa que repercutirá en su entorno familiar para lograr el bienestar y la calidad de vida aplicando las recomendaciones del programa.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Aplicar el Programa de Escuelas Promotoras de la Salud en la Comunidad Educativa Veinte de Enero mediante la organización comunitaria, atención médica integral, capacitación en educación para la salud y el fomento de entornos saludables para mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1.-Organizar a la Comunidad Educativa Veinte de Enero para la planificación y ejecución del Programa de Escuelas Promotoras de Salud.

2.-Brindar una atención médica Integral a los niños de la escuela Veinte de Enero.

3.-Capacitar a Comunidad Educativa en Programas de Educación para la Salud para fomentar estilos de vida saludables mejorando conocimientos, actitudes y prácticas para una vida saludable.

4.-Mejorar el entorno físico del Centro Educativo para fomentar un ambiente saludable con un clima escolar positivo para la salud y el bienestar de la Comunidad Educativa.

CAPITULO I

1. MARCO TEÓRICO.

1.1. Marco institucional

1.1.1 Aspecto geográfico del lugar:

La escuela de educación básica “Veinte de Enero” está ubicada en la provincia del Azuay, en el centro cantonal de Santa Isabel, en las calles Rolando Sarmiento y Rodrigo Palacios.

El cantón Santa Isabel ha sido privilegiado por su clima, su flora, su fauna y sobre todo la calidez y humildad de su gente lo que ha hecho de esta tierra un gran atractivo turístico; que es visitado por propios y foráneos.

1.1.2 Dinámica poblacional:

El cantón Santa Isabel se crea en el año 1945 y se aproxima a celebrar sus 69 años de cantonización, está conformado por tres parroquias rurales como son: Abdón Calderón, Shagllí y Cañaribamba, cuenta actualmente con 20.000 habitantes.

La institución educativa cuenta para el presente año lectivo: 2013 – 2014 con 353 estudiantes, 187son varones y 166 mujeres, matriculados desde educación inicial a séptimo año de educación básica y con la participación y colaboración de 185 padres de familia.

1.1.3 La misión de la institución.

La institución educativa “Veinte de Enero” tiene como misión buscar el desarrollo integral de sus educandos, generando una nueva corriente de pensamiento humano, de práctica de valores, de destrezas, de seres críticos y creativos, cumpliendo los estándares de calidad y la construcción de proyectos educativos y de salud que beneficien a toda la comunidad educativa, manifestado a través de la investigación, el arte, la cultura, la música, la danza y artes de nuestro pueblo.

1.1.4 La Visión de la institución:

Se considera a la institución educativa como un referente para el desarrollo educativo local y provincial para consolidarse como una institución de educación General Básica, basada en valores con conocimientos científicos, tecnológicos y creativos, con la guía y coordinación exitoso de los docentes, formando estudiantes críticos, líderes, motivados y emprendedores para enfrentar los retos de la tecnología del siglo XXI con la dotación y manejo de laboratorios de Informática, de Inglés y Ciencias Naturales.

1.1.5 Organización administrativa.

Para el periodo lectivo 2013 – 2014, la Institución Educativa se encuentra organizada de la siguiente manera: Lcdo. Marcelo Gómez Godoy (Director), personal docente: Fernanda Villarreal Cuesta, Diana Azanza Castillo (Educación Inicial), Esmeralda Ramón (1^{er} Año de Educación Básica), Elsa Tacuri, Fernanda Guapisaca (2^{do} Año de Educación Básica), Catalina Hidalgo, Cristian Carrión (3^{er} Año de Educación Básica), Marcelo Tapia, Yoconda Segarra (4^{to} Año de

Educación Básica), Max Panamá, Fanny Bermeo (5^{to} Año de Educación Básica), Fernando Cedillo, Alexis Baquero (6^{to} Año de Educación Básica) Marlene Cabrera, Victoria Ramírez (7^{mo} Año de Educación Básica), Maricela Morocho (Secretaria e Inglés), Carlos Cabrera (Educación Física) María Guerrero (Auxiliar de Servicios), Luz María Peña (Administradora del Bar).

1.1.6 Servicios que oferta la institución:

La institución educativa cuenta con una infraestructura de 7 naves, 14 aulas, 1 laboratorio de Informática, 1 salón de uso múltiple, 1 cancha de uso múltiple, 2 canchas de índor fútbol, baterías sanitaria y 1 bar, quedando mucho espacio para construir según la demanda de estudiantes. Ofrece los servicios en los siguientes niveles: Educación Inicial y Educación General Básica, Inglés, Computación y posteriormente se están realizando los estudios pertinentes para ser considerada como Unidad Educativa que recibirá a estudiantes de zonas rurales o comunidades cercanas.

La escuela de educación básica “Veinte de Enero” fundada en el año 1973 con 40 años al servicio del cantón, cuenta actualmente con 353 estudiantes. La institución cumplirá con la misión educativa que es capacidad, liderazgo y la predisposición mejorando la calidad, calidez y equidad de la educación.

En la escuela se han presentado múltiples problemas de salud que se además se ha podido constatar problemas sociales como la migración que ha llevado a la desintegración familiar, al maltrato físico, psicológico y sexual de los educandos por lo que es importante trabajar mancomunadamente con todos los actores sociales de las diferentes instituciones para lograr el bienestar y el buen vivir de la comunidad educativa

1.1.7 Características geo-físicas de la institución:

La institución educativa se encuentra situada al Sur del Cantón Santa Isabel formando parte del Barrio el Paraíso, sus características geo-físicas es estar ubicada en una zona segura, su terreno es regular, sin peligro de deslizamientos o inundaciones, cuenta con un plan estratégico de evacuación contra cualquier desastre natural.

1.1.8 Políticas de la Institución:

Las políticas de la Escuela Fiscal Mixta “Veinte de Enero” permite contar con importantes estrategias que nos ayudarán a definir y a tomar decisiones en el corto, mediano y largo plazo para ir concretando y haciendo realidad la visión planteada. Entre las políticas más sobresalientes están:

- ◆ Una educación pluralista y democrática.
- ◆ Formación en la práctica de valores y conocimientos científicos.

- ◆ Fortalecer la investigación en el campo educativo.
- ◆ Rescatar y resaltar nuestras tradiciones (social – cultural).
- ◆ Ofertar una educación de calidad y calidez (individuos creativos y críticos).
- ◆ Realizar convenios gubernamentales con el gobierno local, provincial, nacional para El mejoramiento de la infraestructura física del plantel.
- ◆ Realizar convenios con el hospital “José Félix Valdivieso” para propiciar ambientes Saludables y mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa.
- ◆ Estar predispuesto a la tecnología del siglo XXI.

1.2 Marco Conceptual

Es importante concientizar la responsabilidad por el cuidado y promoción de la salud de la comunidad educativa, partiendo desde el ámbito escolar para tener una visión clara, integral, multidisciplinario del ser humano desde su entorno familiar, comunitario y social para desarrollar conocimientos, habilidades, buenos hábitos y destrezas para el cuidado de la salud y la prevención de conductas de riesgos en todas las etapas de la vida escolar para robustecer mediante la reflexión, la crítica, el análisis y la concientización de los actores de la unidad educativa, para lograr y aplicar estilos de vida saludable de todos los integrantes inmersos, en este proyecto que mediante la participación en la toma de decisiones promoverá las relaciones sociales igualitarias que beneficien y alienten la construcción de valores de ciudadanía, democracia, solidaridad y los derechos humanos.

Desde 1996 una Escuela Saludable se lo definía como un centro educativo en el cual los alumnos logran un armonioso desarrollo biológico, emocional y social, desarrollando estilos de vida saludables, que nos permitan brindar una educación con calidad y calidez.

Los cuatro componentes del Programa de Escuelas Promotoras de la Salud son: educación para la salud con enfoque integral, ambientes saludables y limpios, los servicios de salud, alimentación y la participación comunitaria han reflejado un impacto muy importante en la vida de la comunidad educativa, se han constituido en una fortaleza y bienestar de la comunidad educativa y sobre todo en la niñez de este plantel.

Los cuatro componentes de una EPS se han cumplido durante la ejecución de este programa permitiendo la adquisición de hábitos saludables a través del programa de educación para la salud con capacitaciones en educación sexual, alimentación y nutrición saludable e higiene, brindando al escolar conocimientos para desarrollar y mantenerlas habilidades y destrezas para favorecer un nivel óptimo de calidad de vida.

El control médico y odontológico se realizó a todos los niños y docentes permitiendo una atención temprana para detectar y prevenir problemas de salud, factores de riesgo, y realizar el seguimiento favoreciendo un mejor estado de salud, durante el control escolar se realizó referencias para diferentes especialidades como para cirugías en caso de fimosis, fracturas, hernias, y otras patologías, para dermatología micosis, virosis, etc. La organización comunitaria y participación estudiantil permitió ejecutar este programa, los entornos saludables se consiguieron con creación de un huerto escolar, siembra de plantas ornamentales, limpieza de los espacios físicos, baterías sanitarias aseadas permitiendo la formación de entornos saludables, apropiados para el bienestar y calidad de vida mejorando el rendimiento de los estudiantes y docentes,

La salud y la educación comparten aspiraciones y objetivos de desarrollo humano que se encuentran en políticas internacionales como: Educación para todos, salud para todos, los objetivos de desarrollo del milenio. Salud y Educación permiten lograr el bienestar, calidad de vida y el desarrollo humano sostenible y es mediante la implementación de una EPS que se logra estas aspiraciones y objetivos en especial de los objetivos de desarrollo del Milenio (red de Salud, revista Aragosa de promoción y educación para la salud, junio 2005).

La aplicación del programa de Escuelas Promotoras de la salud en la Comunidad Educativa Veinte de Enero permitió mejorar su calidad de vida a través de la realización de sus cuatro componentes logrando el bienestar y favoreciendo el desarrollo de estilos de vida saludables para conservar la salud.

La Organización Panamericana de la Salud con la ayuda de delegados de salud y educación formularon el Plan Estratégico para el periodo 2003-2012 que define seis líneas de acción para continuar con el desarrollo de las EPS que son: 1.-Abogacía de los programas de salud escolar con enfoque integral y la difusión de la iniciativa, 2.-Institucionalización de la Estrategia y la formulación de políticas públicas saludables en las comunidades educativas, 3.- Fortalecimiento de la participación de actores claves en la gestión de los programas de salud escolar con enfoque integral.4.-Fortalecimiento de la capacidad de los Estados Miembros para la gestión de la Estrategia.5.-Apoyo a la investigación, evaluación y vigilancia de factores protectores y de riesgo y 6.- la movilización de recursos pertinentes y de acuerdo a las necesidades y prioridades de los Estados Miembros.(red de Salud, revista Aragosa de promoción y educación para la salud, junio 2005).

Una EPS permite la creación de políticas de salud que apoyan el bienestar individual y colectivo ofreciendo oportunidades para el crecimiento y desarrollo de niños, en la comunidad educativa Veinte de Enero se realizaron algunas políticas de salud como: lavarse las manos antes de consumir los alimentos y luego de ir al baño, cepillarse los dientes luego del desayuno escolar, consumir frutas todos los días,

Antecedentes

La iniciativa de Escuelas Promotoras de la Salud (IEPS) se fundamenta en el mandato constitucional y marco jurídico vigente, que están detalladas en el artículo, 42 y 43 de la Constitución de la República del 2008. En el art. 42 establece que “El Estado garantizará el derecho a la salud, su promoción y protección, por medio del desarrollo de la seguridad alimentaria, la provisión de agua potable y saneamiento básico, el fomento de ambientes saludables, en lo familiar, laboral y comunitario y la posibilidad de acceso permanente e ininterrumpido a los servicios de salud, conforme a los principios de equidad, universalidad, solidaridad, calidad y eficiencia.

Para dar cumplimiento a lo que contempla la constitución en sus artículos antes nombrados se realizó este Programa de EPS en esta institución para garantizar el derecho a la salud de la comunidad educativa a través de gestiones para contar con los servicios básicos de: saneamiento, agua potable, alimentación nutritiva y la creación de ambientes saludables, esto permitirá en los estudiantes una educación con enfoque integral en la enseñanza aprendizaje que se reflejara en el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas, que contribuirá adoptar y mantener estilos de vida saludables para lograr el desarrollo humano sostenible

En el art. 43 acápite 2do señala “El Estado promoverá una cultura por la salud y la vida, con énfasis en la educación alimentaria y nutricional de madres y niños y en la salud sexual y reproductiva, mediante la participación de la sociedad y la colaboración de los medios de comunicación social.”
(OPS/OMS-2007 Experiencias EPS Ecuador)

En este Programa de EPS en la promoción de salud se realizaron actividades de capacitaciones en temas como: educación sexual, alimentación y nutrición saludable, higiene personal, familiar y comunitaria además se realizó una feria nutricional con la demostración de platos nutritivos, fáciles de preparar y con productos de la zona.

El programa de EPS contribuye a garantizar los derechos de salud y educación de la niñez y de la comunidad educativa formando individuos críticos que puedan tomar decisiones sobre el cuidado de su salud y de transformar las condiciones que afectan.

¿Qué es una escuela Promotora de la Salud?

Una escuela promotora de la salud es la que propicia el aprendizaje de conocimientos, habilidades, destrezas y conductas necesarias para promover y cuidar la salud de los niños, niñas y de la comunidad en general. Fomenta la creación y mantenimiento de ambientes saludables usando metodologías de comunicación, educación y otras, para contribuir al desarrollo humano, la paz y la equidad entre los miembros de la comunidad. (Manual de Escuelas Promotoras de la Salud MSP/ME/OPS/OMS 2008)

Una EPS pone en práctica el principio de la igualdad que garantiza que los estudiantes sean libres de opresión y temores, una EPS fomenta el desarrollo afectivo y social de cada individuo, libre de cualquier tipo de discriminación.

El curricular de la EPS proporciona a los niños oportunidades para aprender y comprender, así como para adquirir hábitos esenciales de vida. El currículum debe adaptarse a las necesidades, tanto actuales como futuras, de los niños, impulsar su creatividad, estimularlos a aprender y dotarlos de las aptitudes necesarias para este aprendizaje. (Escuelas Promotoras de la Salud, Abreu, Rosario, 2007).

Un EPS cuida la salud de niños y niñas, solo un niño sano está en condiciones adecuadas para aprender y aprovechar plenamente de la escuela; las personas con más años de escolaridad tienen mejores herramientas para proteger su salud y alcanzar una mayor calidad de vida. La salud es un bien social que se construye y disfruta en la vida cotidiana.

Una escuela que cuenta con un edificio seguro y confortable, con agua potable e instalaciones sanitarias adecuadas, que crean una atmósfera positiva para el aprendizaje, que fomentan el desarrollo saludable de los niños y que promueven aptitudes y actitudes positivas para la salud es considerada una Escuela Promotora de Salud.

Argumentando esta aportación la escuela de educación básica “Veinte de Enero” cuenta con una buena infraestructura física y espacios seguros y con una planificación en casos de Riesgos, donde los estudiantes tienen conocimiento como deben actuar en casos de siniestros; de igual manera el líquido vital, el agua se cuenta las 24 horas del día, como también baterías sanitarias limpias, que se ha logrado gracias a la implementación de este Programa de Escuelas Promotoras de la Salud con la colaboración de instituciones públicas, padres de familia, estudiantes ; razón por la cual la institución ha logrado los objetivos propuestos y por ende se está disfrutando de estas comodidades que conllevan a una calidad educativa de bienestar y de servicio a la colectividad de este cantón.

Componentes de la Escuela Promotora de Salud.

Una EPS tiene cuatro componentes:

1.-Educación para la salud: Basada en las necesidades y los intereses de los alumnos en cada etapa de su desarrollo y acorde con las características individuales, culturales y de género.

2.-Desarrollo de ambientes y espacios saludables: Los espacios físicos deben estar limpios, el entorno institucional debe ser emocional y psico-socialmente sano, seguro, libre de agresión y violencia verbal, emocional o física.

3.-Provision de servicios de salud, nutrición sana, actividad física

Es el involucramiento de los servicios de salud, el conocimiento y destrezas para la preparación de alimentos sanos y la actividad física.

Enlace a redes de servicios colaborativos de salud y protección social. Para detectar y prevenir integral y tempranamente, e los problemas de salud y las necesidades de asistencia como: asesoría, consejería psicológica, prevención de la violencia y el maltrato etc.

4.-Participacion Comunitaria. Una EPS procura empoderar a todos los que participan del proceso y permite su involucramiento en la toma de decisiones, fomentando así la construcción de ciudadanía y democracia solidaria.

Este proyecto sobre EPS favoreció la participación comunitaria permitiendo a la gestora del proyecto gerenciar esta participación para que las personas tomen conciencia de los factores que frenan su crecimiento mediante la reflexión y la asociación comunitaria es decir la comunidad investiga sus problemas, necesidades y recursos existentes...

Participación es el acto de ser parte, es el acto de pertenecer a un colectivo y se manifiesta en una asociación constituida voluntariamente,

La participación comunitaria permite su organización para resolver sus problemas y necesidades, permite de una manera organizada tomar parte en la toma de decisiones priorizando las necesidades y recursos favoreciendo que se involucren los sujetos desfavorecidos beneficiándose.

Para la participación comunitaria se requiere trabajar en equipo, asumir responsabilidades y obligaciones manteniendo canales de comunicación con las autoridades y con la población en general.

En la realización de este proyecto durante la elaboración del diagnostico situacional participativo se averiguo las necesidades de la comunidad educativa detectando los problemas que padece y buscando una solución a sus problemas permitiendo que la gente analice, saque sus conclusiones ejerza su poder de decisión y tome conciencia de su papel transformador, permitió la unión comunitaria para actuar colectivamente, generando autonomía para mejorar las condiciones sociales.

Los pasos que se realizaron para el diagnóstico situacional participativo son;

1.-Identificar el problema.

2.-Analizar el problema.

3.-Priorizar los problemas

4.-Análisis de la información reunida:

a.-A donde se quiere llegar.

b.-El tiempo en que se quiere lograr los objetivos.

c.-Determinar los recursos con los que se cuenta para lograr los objetivos

d.-Determinar los pasos a dar, el tiempo y recursos requeridos para cada uno.

e. -Mecanismos de corrección de acciones sobre la marcha en caso de que se presenten inconvenientes.

La participación comunitaria es el punto principal de la democracia, es el promotor de los cambios sociales. Permite lograr la equidad social teniendo la ardua labor de erradicar la pobreza,

Pasos para construir una Escuela Promotora de Salud:

- Movilizar, sensibilizar, involucrar a niñas, niños, docentes, padres y madres de familia.
 - Conformar un equipo gestor/coordinador en el que estén involucrados la comunidad educativa y las personas o instituciones que vayan a colaborar con el proyecto.
 - Elaborar el diagnóstico escolar de salud mediante una investigación y consulta activa.
 - Elaborar un plan operativo. Detectados y priorizados los aspectos que se desea modificar, se establecen objetivos, estrategias, actividades, responsables, tiempos de ejecución, recursos, indicadores.
 - Desarrollar redes: Es enriquecedor para el trabajo de las escuelas poder intercambiar sus experiencias con otras instituciones.
- La escuela de educación básica "Veinte de Enero" de Santa Isabel, conscientes de este Programa de Escuelas Promotoras de la Salud, se comprometen mediante acuerdos y compromisos dentro de la elaboración del Código de Convivencia a realizar proyectos relacionados a la salud, alimentación, ambientes saludables y limpios, reciclaje de desechos sólidos etc. con la única finalidad de mejorar la calidad de vida y la formación integral de los estudiantes en lo individual y social para cumplir con el eje transversal del Buen Vivir y el bienestar de la comunidad educativa.

CAPITULO I
DISEÑO METODOLÓGICO

Matriz de Involucrados

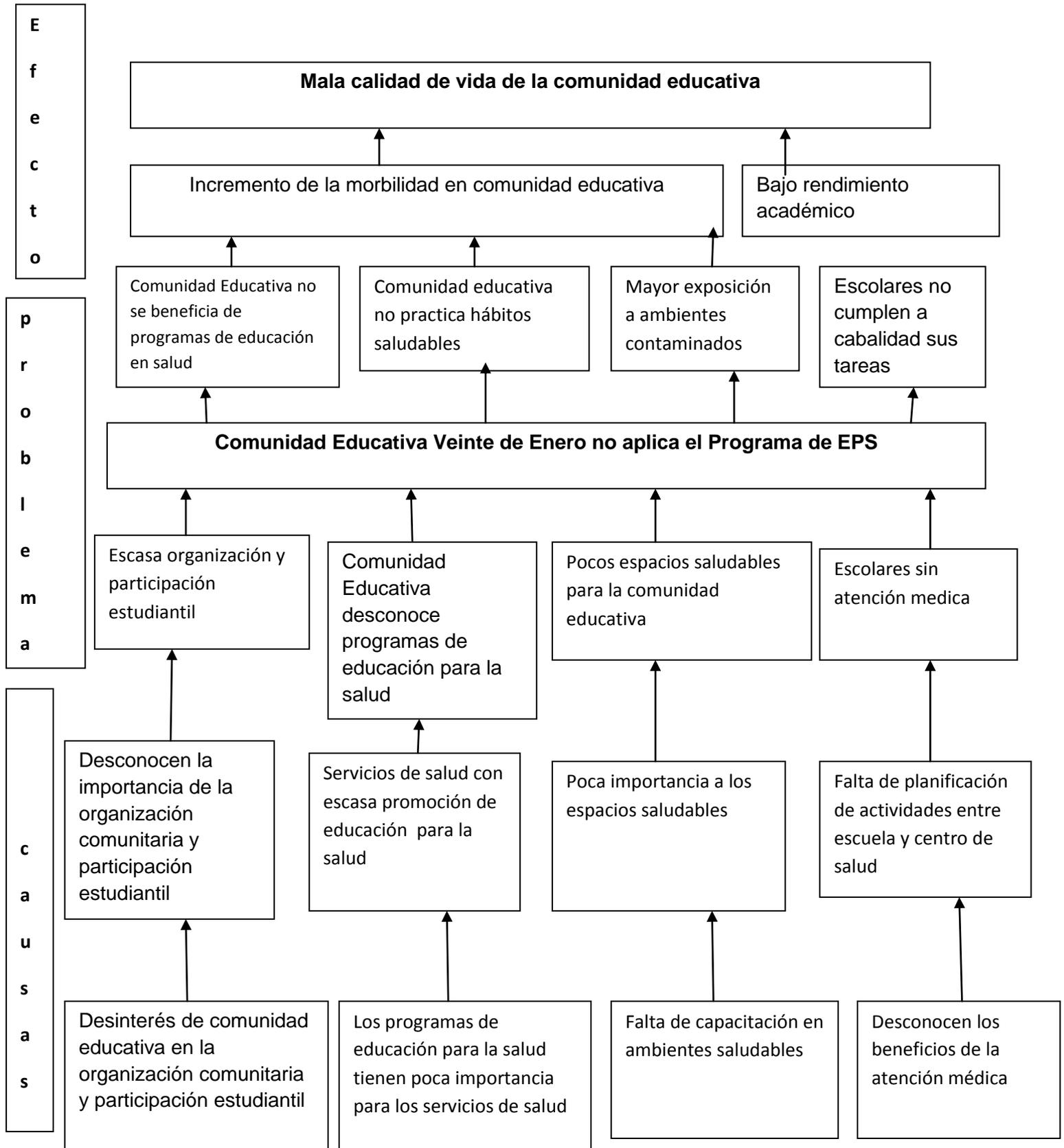
| Grupos y/o Instituciones | Intereses | Recursos y Mandatos | Problemas percibidos |
|--|---|--|---|
| Directivos de la escuela Veinte de Enero | La escuela Veinte de Enero sea acreditada como Escuela Promotora de Salud | Cumplir con el mandato de la Carta Magna. Art: 42 "El Estado garantizara el derecho a la salud, su promoción y protección". Cumplir con el Convenio Macro 1999 entre MS Y ME impulsando EPS. Recursos Humanos. Recursos materiales. | La escuela Veinte de Enero no aplica el Programa Escuelas Promotora de Salud. |
| Hospital José Félix Valdivieso | Mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa | Cumplir con el Convenio Macro 1999 entre MS Y ME impulsando EPS. Recursos Humanos. Recursos materiales. | Comunidad educativa no practica estilos de vida saludables y no cuenta con programas de prevención y promoción de salud |
| Padres de Familia | Demandar que la institución garantice un buen estado de salud de sus hijos. | Demandar el cumplimiento de la Carta Magna. Art: 42 "El Estado garantizara el derecho a la salud, su promoción y protección". Recursos Humanos. Recursos Materiales. | Niños presentan diversidad de patologías |
| Estudiantes. | Demandar una Atención Médica de Calidad. | Demandar el cumplimiento de la Constitución de la | Niños con poca participación en el Programa de |

| | | | |
|---|--|---|---|
| | Mejorar sus conocimientos. Mejor rendimiento académico | República, art. 44 reconoce el derecho de todo niño, niña y adolescente a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral. Demandar el cumplimiento de la Constitución de la República ,art. 45: Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la integralidad física y psíquica, salud integral y nutrición, educación, cultura y deporte. | Escuelas Promotoras de Salud. |
| Líderes comunitarios. | Mejorar el estado de salud de la comunidad | Recursos Humanos. Demandar el cumplimiento de la Carta Magna. Art: 42 “El Estado garantizara el derecho a la salud, su promoción y protección. | Falta de colaboración de la comunidad Falta de recursos. |
| Empresa Municipal Mancomunada de Aseo Integral de la Cuenca del Jubones.EMMAICJ | Construir ambientes y entornos saludables. Cuidar el medio ambiente | Recursos Humanos Recursos Materiales Recursos Financieros. Cumplir con el mandato del | No hay seguimiento y continuidad con lo planificado. |

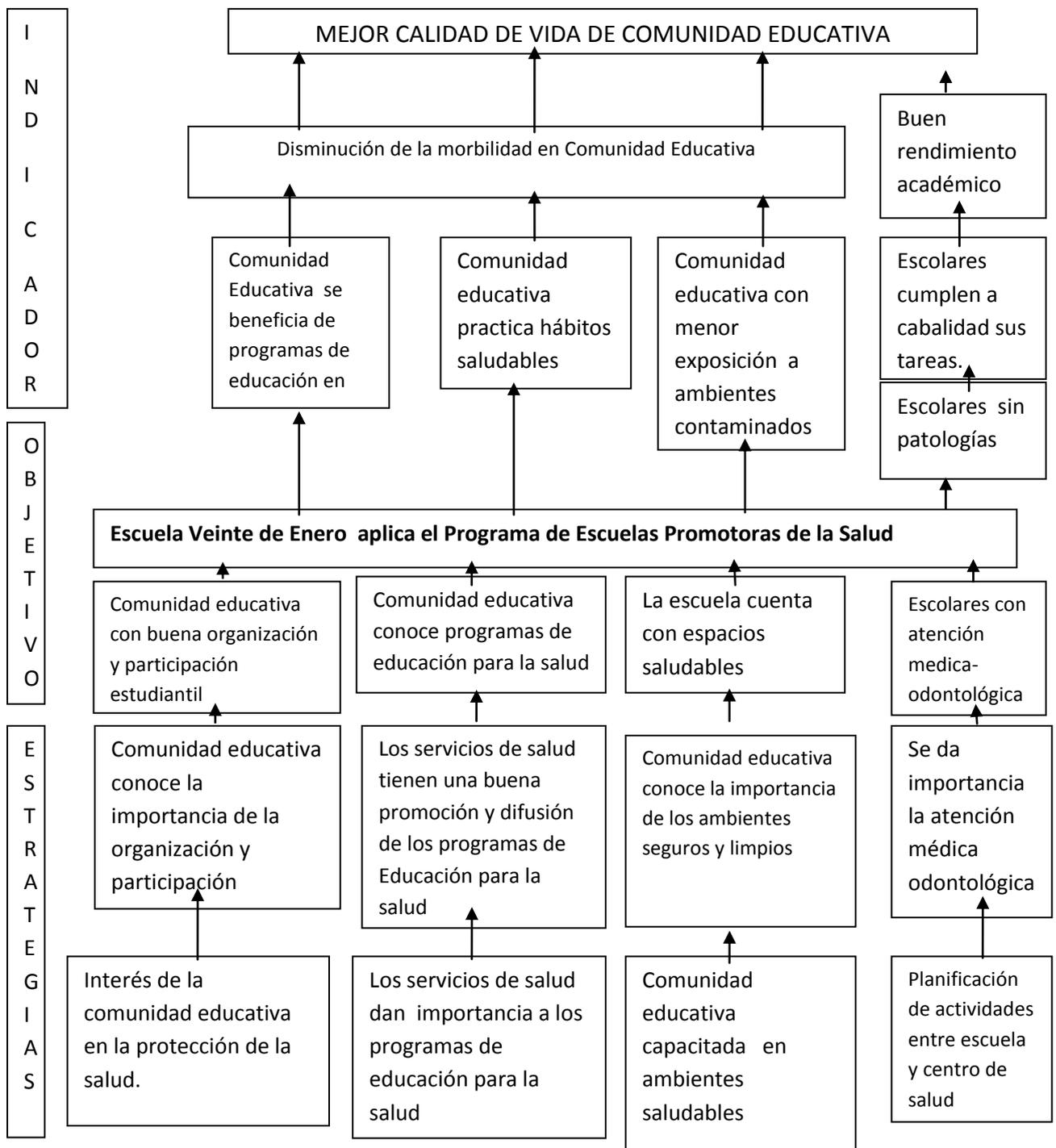
| | | | |
|--|---|--|---------------------------------------|
| | | reglamento de la estructura orgánica funcional de la EMMAICJ: coordinar con otras entidades para el mejoramiento del ambiente, reciclaje, manejo de residuos sólidos, la educación y asistencia social. | |
| Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y la Adolescencia | Garantizar el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescente. | Cumplir con el mandato del Código de la Niñez y de la Adolescencia. Cumplir con el mandato de la Constitución. Art. 235. Recursos Humanos Recursos Materiales | No se da un seguimiento de los casos, |
| Maestranter de la Universidad Técnica Particular de Loja ÚTPL. | Trabajar para mejorar la salud de la comunidad educativa instruyendo a sus alumnos. | Recursos Humanos Recursos Materiales Recursos Educativos. Cumplir con el mandato del Sistema Nacional de Educación Superior art. 37 para obtener el grado de Magister los postulantes deben realizar y sustentar una tesis de investigación científica que presente novedad y | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | originalidad en el problema, los métodos aplicados y en las conclusiones y recomendaciones | |
|--|--|--|--|

Árbol de problemas



Árbol de objetivos



Matriz del marco lógico

| Objetivo | Indicadores | Medios de verificación | Supuestos |
|---|---|---|--|
| Fin Contribuir a mejorar la calidad de vida de la Comunidad Educativa Veinte de Enero. | | | |
| Propósito Escuela Veinte de Enero aplica el Programa de Escuelas Promotoras de la Salud. | El 100% de la comunidad educativa aplica el Programa de Escuelas Promotoras de la salud hasta Octubre del 2013 | --Firma de la carta de compromiso de Escuelas Promotoras de Salud. (EPS) -Aplicación de la ficha índice de salud y saneamiento escolar. -Fotografías. | Comunidad Educativa capacitado actuando |
| Componentes o resultados esperados. 1.-Comunidad Educativa organizada para planificar y ejecutar el Programa de Escuelas Promotoras de Salud. | 1-El 100% de equipo gestor estructurado y funcionando hasta Junio del 2013 | -Equipos gestores conformados. -Registro de firmas y asistencia a las reuniones. | Comunidad Educativa organizada para la planificación y ejecución de Escuelas Promotoras de Salud |
| 2.-Escolares y docentes con atención médica integral. | El 100% de niños y docentes con atención médica integral hasta Julio 2013 | Partes diarios de atención médica Fotos Fichas de atención médica | Escolares Saludables. |
| 3.-Comunidad Educativa Veinte de Enero conoce los Programas de Educación para la Salud. | 1.- El 80% de niños, padres de familia y docentes capacitados en Programas de Educación para la Salud hasta septiembre del 2013 | ✓ Lista de personas capacitadas. ✓ Memorias del taller. • Fotos | Comunidad Educativa capacitada en Programas de Educación para la Salud |

| | | | |
|--|--|---|--|
| 4.-La escuela cuenta con entornos saludables, espacios físicos y baterías sanitarias limpias | 1-80% de espacios físicos de la escuela limpios, con plantas ornamentales y baterías sanitarias aseadas hasta octubre del 2013 | ✓ Lista de personas capacitadas. <ul style="list-style-type: none"> • Espacios verdes con plantas ornamentales. • Fotos | Docentes, padres de familia y niños motivados a participar activamente cuidado de la naturaleza. |
|--|--|---|--|

| Actividades | Responsables | Cronograma | Recursos |
|---|---|------------|---|
| A1 Comunidad Educativa organizada para planificar y ejecutar el Programa EPS | | | |
| 1.1-Oficios de aprobación, autoridades educativas y de salud | <ul style="list-style-type: none"> • Gestora del proyecto. | 28-02-2013 | Material de oficina. USD 5. |
| 1.2.-Reunion con comunidad educativa y comunidad en general para la motivación y sensibilización sobre Escuelas Promotoras de la Salud. | Gestora del proyecto. Comunidad Educativa | 21-05-2013 | Computadora USD 10 Proyector USD 5 Materiales de oficina USD 30 Cámara fotográfica. USD5. Médico: 20 Subtotal: USD 70 |
| 1.3-Formación del equipo gestor. | Gestora del proyecto. Comunidad Educativa. Líderes comunitarios | 30-05-2013 | Material de oficina, USD 20 Cámara fotográfica. USD 5 Medico USD 20 Subtotal: USD 45 |
| 1.4- Firma de la Carta de Compromiso. | Gestora del proyecto. Comunidad Educativa. Líderes comunitarios | 30-05-2013 | Material de oficina, USD 20 Cámara fotográfica. USD 5 Medico USD 20 Subtotal: USD 45 |
| 1.5- Elaboración del diagnóstico situacional participativo del establecimiento | Gestora del proyecto. Equipo gestor Autoridades locales. | | Material de oficina, USD 20. |

| | | | |
|--|---|------------|--|
| educativo y elaboración de `Matriz del diagnóstico situacional | | | |
| 1.6.- Elaboración del Plan Anual de Acción. | Gestora del proyecto. Comunidad Educativa. Líderes comunitarios | 30-05-2013 | Material de oficina, USD 20 Cámara fotográfica.USD 5 Medico USD 20 Subtotal: USD 45 |
| 1.7.-Formacion de clubs de salud escolar | Gestora del proyecto. Niños Director del establecimiento | Junio | Materiales de oficina USD 10 Cámara fotográfica: 5 Subtotal : 15 |
| A 2 .Control médico-odontológico a escolares y docentes | | | |
| -Control Médico Odontológico. 2.1 Diagnóstico y tratamiento de las principales enfermedades médicas y odontológicas. 2.2 Desparasitación de comunidad educativa. 2.3 .Vacunación a escolares de acuerdo al calendario. 2.4 Diagnóstico de las principales enfermedades en los docentes | Gestora del proyecto Odontóloga Enfermera | 02-06-2013 | Set de diagnóstico:USD 20 tensiómetro, USD 10 estetoscopio,USD 10 balanza,USD 5 Cinta métrica, USD 5 5cartilla de Shell. USD 5 Sillón odontológico portátil USD 50. Instrumental odontológico. USD 30 Vacunas. Medicamentos USD 200. Personal médico y odontológico: USD 300 Subtotal: 635 |
| A3.Comunidad Educativa Veinte de Enero conoce Programas de Educación para la Salud | | | |
| 3.1 Elaboración de la planificación de capacitaciones | Gestora del proyecto | 20-05-2013 | Impresiones.USD 10 |

| | | | |
|---|--|------------------|--|
| | | | |
| 3-2 Capacitación sobre alimentación y nutrición saludable | Gestora del proyecto | del 22-05 -2013. | Computadora, proyector, material de oficina:USD50 Recurso humano: 60 Subtotal: USD 110 |
| 3.3Realización de una feria nutricional | Gestora del proyecto Nutricionista Comunidad educativa | del 17 -05-2013 | Frutas, alimentos para la preparación, utensilios de cocina. USD 100 |
| 3.4 Capacitación en Educación Sexual | Gestora del proyecto | del 15-07-2013. | Computadora, proyector, copias: USD 50 Recurso humano: 50 Subtotal: USD 100 |
| 3.5. Capacitación en higiene personal, familiar y comunitaria | Gestora del proyecto | del 15-06-2013 | Computadora, proyector, copias: USD 50 Recurso humano: 50 Subtotal: USD 100 Subtotal: USD 100 |
| A4 | | | |
| Escuela cuenta con entornos saludables, espacios físicos limpios y baterías sanitarias aseadas | | | |
| 4.1 Formación del huerto escolar y siembra de plantas ornamentales en espacios verdes | Comunidad educativa EMMAICJ. Gestora del Proyecto | del Mayo-2013 | Plantas ornamentales ,USD 200 Abono ,USD 50 picos, palas, materiales de jardinería: USD 50 Subtotal: USD 300 |
| 4.2.Realizar el reciclaje de botellas plásticas | Comunidad educativa Empresa Municipal Mancomunada de | del Mayo-2013 | Computadora USD 10, proyector, USD 5 material de oficina. USD 5 |

| | | | |
|--|---|-----------|--|
| | aseo de la Cuenca del Jubones.(EMMAIC J) Gestora del Proyecto | | Subtotal: USD 20 |
| 4.3 Mingas de limpieza semanales | Gestora del proyecto. Padres de Familia Director del establecimiento | Mayo-2013 | Escobas, materiales de aseo: USD 30 materiales de jardinería: USD 50 Subtotal: USD 80 |
| 4.4. Baterias sanitarias aseadas | Gestora del proyecto. Comunidad educativa | Mayo-2013 | Materiales de aseo. Detergente ,USD 20 cloro, tachos de basura: 20 Subtotal: USD 40 |
| Costo total aproximado del proyecto | | | USD 1665 |

CAPITULO III
RESULTADOS

Resultado1

1.-Comunidad Educativa organizada para planificar y ejecutar el Programa de Escuelas Promotoras.

Para cumplir con este resultado se realizaron las siguientes actividades:

1.1 Autorización para realizar el proyecto por autoridades de educación y salud



Santa Isabel 22 Febrero 2013

Dr. Juan Tola S.

DIRECTOR AREA DE SALUD No 7 SANTA ISABEL

Presente:

Reciba un cordial saludo deseándole éxito en sus delicadas funciones, la presente es para solicitarle de la manera más comedida conceda la autorización para realizar el Proyecto de Tesis sobre Implementación del Programa de Escuelas Promotoras de la Salud en la Comunidad Educativa Veinte de Enero.

Por la favorable acogida que dé a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Dra. Miryan Naula.

Medico Hospital José Félix Valdivieso



Av. Rafael Galarza y César Castillo
Teléfonos: 2270147 / 2270645/2270437

1.2-Reunion con la Comunidad Educativa:

Reunión con profesores, padres de familia, niños, líderes comunitarios, representantes de medios de comunicación, municipio, Hospital José Félix Valdivieso para la motivación y sensibilización sobre el proyecto de Escuelas Promotoras.

Las personas que asistieron a esta reunión son: Lcdo. Marcelo Gómez, director de la escuela Veinte de Enero, Sr Cesar Guamán, presidente del comité central de Padres de familia, Dra. Manipule Mogrovejo Representante de Escuelas Promotoras de la Salud de Santa Isabel, Rvdo. Javier Vaca, representante de la Iglesia Católica, Sr. Leonardo Mosquera representante del medio de comunicación chávolo tv. Prof. Eliseo Alvarado Acompañante pedagógico, Sr Rodrigo Quezada, Alcalde del cantón Santa

Isabel, Ing. Marcí Carrillo representante del MAGAP. Econ. Rolando Erreyes representante del EMMAIJ,

Niña Elsa Sánchez, representante del gobierno estudiantil. Lcdo. Cristian Carrión representante de los profesores,

Objetivos de la reunión

-Socializar el proyecto de Escuelas Promotoras de la Salud a la comunidad educativa y comunidad en general

-Comprometer a las autoridades del establecimiento, a los niños, niñas, docentes, padres y madres de familia y comunidad en general para involucrarse y trabajar en este proyecto.

Metodología

Se utilizó la metodología de charla magistral participativa para la explicación del proyecto con material audiovisual.

Cronograma de actividades

| Hora | Temática | Responsable |
|-------|--|----------------------|
| 14h | Que es una escuela promotora de la salud | Dra. Miryan Naula. |
| 14h20 | Objetivos de una EPS | |
| 14h30 | Componentes de una EPS | |
| 15h00 | Organización de una EPS: Motivación. equipo gestor, diagnostico situacional, plan de acción, plan de capacitación, carta de compromiso, monitoreo y evaluación | Gestora del proyecto |

-Compromisos:

-La propuesta fue aceptada por toda la comunidad

Educativa, demostrando un interés para participar en el proyecto.

-Las principales autoridades del cantón manifestaron que colaboran económicamente para la ejecución del proyecto.

-Este proyecto beneficiara a la niñez del cantón por lo que contara con la colaboración de todos los involucrados.

1.3 Formación del Equipo Gestor

Objetivos de la reunión

-Conformar el equipo gestor que coordinara todas las acciones a desarrollarse y contara con el apoyo de toda la comunidad educativa.

Metodología

Se realizara una charla magistral con la ayuda de material audiovisual

Cronograma de actividades

| HORA | Temática | Responsable |
|--------|--|---|
| 14h 15 | Importancia de la implementación del programa EPS en la escuela, con actividades de promoción de la salud con participación social. Elegir y nombrar la directiva y suplentes del equipo gestor | Dra. Miryan Naula Gestora del proyecto. |
| 14h30 | Socializar las responsabilidades del equipo gestor. Redactar el acta de conformación del equipo gestor. | |
| 15h00 | Realizar el diagnostico situacional participativo del establecimiento y elaboración de la matriz del diagnóstico situacional participativo | |
| 15h30 | Entrega de tarjetas y llenado con los problemas de la escuela que afectan la salud | |
| 16h00 | Priorización de los problemas de acuerdo a frecuencia, importancia y vulnerabilidad | |

Acta de formación del equipo gestor

DESARROLLO DE LA REUNION

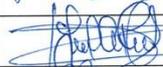
Siendo las 14 horas con 15 minutos en el salón de uso múltiple de la escuela Veinte de enero se da inicio a una reunión para conformar el equipo gestor del Programa Escuelas Promotoras de la Salud con el siguiente orden del día:

- 1.-Presentación de la Gestora del Proyecto de EPS indicando la importancia de la acreditación del establecimiento educativo como Escuela Promotora de Salud y el objetivo de contar con un equipo gestor.
- 2.-Relevar la importancia de la actividad de Promoción de la Salud, de la participación social y la Intersectorial.
- 3.-Elegir y nombrar la directiva y sus suplentes
- 4.-Socializar las responsabilidades del equipo gestor.
- 5.-Redactar la acta de conformación del equipo gestor (cedula y firma).
- 6.-Agradecimiento a los asistentes.

DESARROLLO

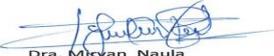
- Siendo las 14 horas con 15 minutos en el salón de uso múltiple de la Escuela Fiscal Mixta Veinte de Enero, se da inicio a la reunión para la conformación del equipo gestor del proyecto de Implementación de Escuelas Promotoras de la Salud con el siguiente orden del día: En el punto uno toma la palabra la doctora Miryan Naula , gestora del Proyecto de EPS dando un cordial saludo y agradece a los participantes por asistir , da a conocer la importancia de la acreditación de la escuela Veinte de Enero como Escuela Promotora de la Salud, que tiene la finalidad de enfocarse en cuatro componentes esenciales siendo: organización comunitaria y participación estudiantil, educación para la salud con enfoque integral, creación de ambientes y entornos saludables y la provisión de servicios de salud, nutrición sana y actividad física y otros ; ya que todos estos componentes beneficiarían a la comunidad educativa para una mejor calidad de vida y por ende el Eje Transversal del Buen Vivir. El equipo gestor es la organización primordial que velara por el adelanto de la comunidad educativa que se conformara voluntariamente para coordinar las acciones a desarrollarse en todas las actividades planificadas con el único objetivo de buscar y cumplir con las metas propuestas para alcanzar los cambios deseados. En el segundo punto se aborda sobre la relevancia de la Promoción de la Salud que constituye un proceso enmarcado en los aspectos político y social que permite a las personas incrementar el control sobre su salud, como también mejorar las condiciones sociales, ambientales y económicas. La promoción de la Salud se basa en 5 áreas estratégicas: Construcción de políticas públicas saludables, creación de entornos favorables, fortalecer la acción comunitaria, desarrollar aptitudes personales y reorientar los servicios de salud .Estos componentes nos ayudaran en el desarrollo de este proyecto a nivel social y sectorial con la participación de todos los involucrados en las áreas de la salud y la educación, cumpliendo con los roles establecidos para lograr las aspiraciones que pretende la

comunidad educativa de la escuela fiscal mixta Veinte de Enero. Pasando al tercer punto del orden del día se procede a la elección de la directiva del equipo gestor quedando conformada de la siguiente manera: Presidente Lcdo. Marcelo Gómez, Vicepresidente Dra Miryan Naula, Secretaria Prof. Diana Azanza, Tesorera Sra. Norma Bermeo, Vocales principales. Teg. Martin Heras (Jefe Político), Sr Leonardo Mosquera, (Medios de Comunicación Chavelo TV) Acompañantes pedagógicos Prof. E liceo Alvarado. Vocales suplentes Eco. Rolando Erreyes (.EMMAICJ). Lcda. Carmina López (ONG). Sr Pedro Ortega. Además se nombra los integrantes para los cuatro componentes esenciales del establecimiento del equipo gestor en lo concerniente a la organización de la comunidad educativa, salud, medio ambiente y actividades físicas. Los mismos que se comprometen a colaborar y trabajar mancomunadamente para cumplir con las actividades planificadas .A continuación tratamos el punto cuarto donde se socializa a los presentes sobre lo que es el equipo gestor, que enmarca los roles que deben cumplir cada uno de los integrantes en los diferentes dignidades y además se comprometen a trabajar con responsabilidad en cada uno de sus funciones asignadas y a dar fiel cumplimiento con lo que estipula la carta de compromiso para lograr el desarrollo armónico e integral de los estudiantes y de la comunidad en general .Pasamos al quinto punto del orden del día se redacta el acta de conformación del equipo gestor correspondiente; dada la elección en el punto numero tres por resolución de los presentes, se reconoce a la directiva que representara en la ejecución de este proyecto y que brindara todo el apoyo necesario ,para constancia de la conformación del equipo gestor se registra su número de cedula y su firma.

| DIGNIDAD | NOMBRE | C.I | FIRMA |
|-----------------|------------------------|------------|---|
| Presidente | Lcdo. Marcelo Gómez | 0101898906 |  |
| Vicepresidente | Dra. Miryan Naula | 0301566204 |  |
| Secretaria | Prof. Diana Azanza | 0102692183 |  |
| Tesorera | Prof. Catalina Hidalgo | 0101872141 |  |
| Vocal Principal | Sr. Pedro David Ortega | 0302001847 |  |
| Vocal Principal | Sr. José Guamán | 0103343505 |  |
| Vocal Principal | Sra. Martha Jurado | |  |
| Vocal Suplente | Sra. Patricia Loja | 0103366670 |  |
| Vocal Suplente | Sr. Klever Rivas | 0102873080 |  |
| Vocal Suplente | Rosario Chávez | 0703801597 |  |

En el último punto del orden del día toma la palabra la doctora Miryan Naula, agradece a los presentes por su participación a esta reunión de igual manera pide que se comprometan a cumplir con responsabilidad en cada uno de sus roles para dar fiel cumplimiento a todas las actividades planificadas y comprometiéndoles para futuras reuniones que se planifique. Siendo las 15 horas con 45 minutos se da por terminada esta reunión para constancia firma el presidente, la vicepresidente y la secretaria que lo certifica.


Lcdo. Marcelo Gómez
PRESIDENTE


Dra. Miryan Naula
VICEPRESIDENTA


Prof. Diana Azanza
SECRETARIA.

1.4 Firma de la Carta de Compromiso

El equipo gestor integrado por el director de la escuela, autoridades locales como el alcalde, director de área de salud, comité de padres de familia, gerente de la empresa de aseo del cantón, presidente del concejo estudiantil

Firmaron la carta de compromiso para garantizar que se cumpla las acciones planificadas. Además se vigilara el cumplimiento, se realizara un seguimiento y evaluación de los avances.

CARTA COMPROMISO DE ESCUELA PROMOTORA DE LA SALUD

La Dirección Distrital 2 de Educación Intercultural y Bilingüe 01 de 01 del Azuay, la Dirección Provincial de Salud del Azuay, a través del Departamento de Educación para la Salud y de la Jefatura del Área N° 7 del Cantón Santa Isabel, el Municipio de Santa Isabel, Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de la Cuenca del Jubones (EMMAICJ-EP), el Director de la Escuela, el Presidente del Comité Central de Padres de Familia de la Escuela y dos representantes de los y las estudiantes de la Escuela Fiscal Mixta Veinte de Enero del Cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, acuerdan firmar una Carta Compromiso.

CONSIDERANDO:

Que las Instituciones y personas que suscriben la presente Carta Compromiso, tiene como objetivo común lograr el desarrollo armónico e integral de los niños, niñas y adolescentes de la comunidad en general.

Que para lograrlo, se necesita aunar los esfuerzos de varias instituciones, de los gobiernos seccionales y de toda la comunidad educativa.

Que el Ministerio de Educación a través de la División de Educación para la Salud lleva adelante el programa de Escuelas Promotoras de la Salud y considera necesario ampliar la cobertura en la Educación General Básica del Sistema con apoyo de otros programas como: alimentación escolar, Educación Ambiental y otros.

Que existe un convenio Marco entre los Ministerios de Salud y Educación y la OPS/OMS y otras instituciones que ha impulsado exitosamente esta iniciativa.

Que la escuela es el espacio para lograrlo la implantación de la iniciativa, en base a una programación basada en las necesidades y expectativas propias de cada establecimiento educativo.

SE COMPROMETEN A:

1. Apoyar la implementación de la iniciativa de Escuelas Promotoras de la Salud en la Escuela Veinte de Enero, en el contexto de la Educación Básica desde su ámbito.
2. Promover la participación de todos los sectores de la sociedad, a fin de aunar esfuerzos en el mejoramiento de la Escuela, incluyendo: maestros (as), niños(as) y adolescentes, padres y madres de familia, personal de salud, sector privado, instituciones y organismos no gubernamentales.
- 3.-Asegurar la atención y control de los niños, niñas y adolescentes en las unidades de salud del Ministerio de Salud, correspondientes al área de la influencia de la Escuela.
- 4.-Propiciar campañas de higiene en la Escuela y su entorno.

- 5.- Elaborar un Plan de Acción precisando tiempo, responsables y presupuesto necesarios para su cumplimiento.
- 6.-Nombrar subcomisiones de acuerdo a las actividades del Plan para su ejecución
- 7.-Monitorear y evaluar el Plan de Acción

Dado en la ciudad de Santa Isabel 2013-02-15.



DIRECTOR HJFV-AREA SALUD N°7



DIRECTOR ESC. VEINTE DE ENERO



ALCALDE SANTA ISABEL



GERENTE DE LA EMMAICJ



PRESIDENTE CC.PP. FF.



PRESIDENTE CONCEJO ESTUDIANTEL

1.5Elaboración del diagnóstico situacional participativo.

El equipo gestor procedió a levantar el diagnóstico utilizando el formulario **Índice de salud y saneamiento escolar.**

INDICE DE SALUD Y SANEAMIENTO ESCOLAR



DATOS INFORMATIVOS

CODIGO DEL CENTRO EDUCATIVO: AMTECH 041
012 83
(ESPACIO PARA LA SECRETARIA TECNICA DE LA REPS)

| | |
|---------------------|--|
| AÑO LECTIVO: | FECHA DE LA APLICACIÓN DE LA FICHA: |
| 2012-2013 | 15-08-2012 |

| | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO: | ESCUELA FISCAL MIXTA VEINTE DE ENERO |
| PROVINCIA: | AZUAY |
| CANTON: | SANTA ISABEL |
| PARROQUIA: | SANTA ISABEL |
| DIRECCION O COMUNIDAD: | ROLANDO SARMIENTO Y RODRIGO PALACIOS |
| NOMBRE DEL/A DIRECTOR/A: | Lcdo. MARCELO GOMEZ GODOY |
| TELEFONO: | 270-505 |

| JURISDICCION | | REGIMEN | | | | TIPO DE CENTRO EDUCATIVO | | |
|--------------|----------|---------|--------|----------|----------------|--------------------------|---------------|----------|
| HISPANA | BILINGUE | COSTA | SIERRA | AMAZONIA | REGION INSULAR | UNIDOCENTE | PRLURIDOCENTE | COMPLETA |
| X | | X | | | | | | X |

| SOSTENIMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO | | | | MODALIDAD | | |
|------------------------------------|---------------|-----------|------------|-----------|------------|----------|
| FISCAL | FISCOMISIONAL | MUNICIPAL | PARTICULAR | MATUTINO | VESPERTINO | NOCTURNO |
| X | | | | X | | |

| NÚMERO DE DOCENTES | | | NÚMERO DE ALUMNOS/AS | | |
|--------------------|---------|-------|----------------------|---------|-------|
| HOMBRES | MUJERES | TOTAL | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
| 7 | 11 | 18 | 190 | 160 | 350 |

| | |
|-----------------------------------|---------------------------------------|
| <p>FIRMA DE DIRECTOR/A</p> | <p>SELLO DE LA INSTITUCION</p> |
|-----------------------------------|---------------------------------------|

| ITEM | INDICADORES DE SALUD | CALIFICACIÓN | | | | |
|------|----------------------|--------------|---|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

1. CONDICIONES FÍSICAS, AMBIENTALES Y SEGURAS

| 1.1. AMBIENTES CALIDOS, SEGUROS Y SALUDABLES | | | | | | |
|---|--|---|--|---|---|---|
| 1 | La escuela tiene cerramiento | X | | | | |
| 2 | La batería cumple con condiciones higiénicas y ambientales. (Si la escuela esta conectada al alcantarillado público se considerara una sola cañería). | | | | | X |
| 3 | La batería cuenta con sanitarios de acuerdo al número de niños, niñas y de acuerdo a la estatura. | | | X | | |
| 4 | La batería sanitaria esta limpia y en funcionamiento | | | | X | |
| 5 | La batería tiene sanitarios separados para el uso de docentes y alumnos. | | | X | | |
| 6 | El bar esta ubicado en un lugar limpio, libre de vectores como moscas, cucarachas, roedores y otros (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | | | | X | |
| 7 | La cocina esta ubicada en un lugar limpio y seguro libre de vectores -moscas, cucarachas, roedores y otros-. (en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para los niños y niñas si se debe contestar) | | | | | X |
| 8 | La cocina cuenta con los servicios básicos indispensables -mesones, guardaplatos, lavabos, agua-, es agradable- colores y diseño llamativos, decorada- y es funcional -permite asearle con facilidad, tiene accesos amplios-. (en el caso que la institución no cuente con cocina y no se preparen alimentos en la escuela, no aplica y la calificación es 5). | | | | | X |
| 9 | La cocina cuenta con una adecuada eliminación de aguas servidas.(en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para las niñas y niños si se debe contestar) | | | | | X |
| 10 | El comedor escolar es un espacio acogedor con mesas, sillas, guardaplatos, iluminación, ventilación y limpio.(si en la escuela no se brinda el servicio de alimentación escolar no aplica este ÍTEM calificuese con 5 puntos) | | | | | X |
| 11 | Las aulas están libres de humedad en las paredes y tumbados. | | | | X | |
| 12 | Las aulas tienen una ventilación e iluminación adecuada | | | | | X |
| 13 | Las puertas (seguridades, vidrios, hierros y/o maderas) y ventanas (vidrios, marcos y/o paneles) de las aulas están en buen estado, no existen peligros. | | | | X | |
| 14 | Las aulas y patios no tienen peligros (fosas, quebradas, alcantarillas abiertas, ríos, pantanos y otros) | | | | | X |
| 15 | Los patios de la escuela son agradables y limpios. | | | | | X |
| 1.2. MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS | | | | | | |
| 16 | Se cuenta con conexión al alcantarillado público. (si no existe alcantarillado en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 por que "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente a área de manejo de desechos líquidos y excretas). | | | | | X |
| 17 | Se cuenta con una área de manejo de desechos líquidos y excretas. (si se cuenta con alcantarillado este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5) | | | | | X |
| 18 | Se cuenta con recolector de la basura. (si no existe recolector en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 por que "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente al manejo de desechos sólidos). | | | | | X |
| 19 | Existe un manejo adecuado de desechos sólidos - basura- (si se cuenta con recolector de basura este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5, por que "no aplica".) | | | X | | |

2. PROMOCION Y FOMENTO DE LA SALUD

| 2.1. SALUD PREVENTIVA | | | | | | |
|-----------------------|--|--|--|---|---|---|
| 20 | El equipo gestor ha sido capacitado en temas relacionados a la salud | | | | | X |
| 21 | Los docentes ha sido capacitado en temas relacionados a la salud. | | | | | X |
| 22 | La escuela cuenta con material educativo relacionado con temas de salud y saneamiento (láminas "y/o" textos "y/o" cuentos "y/o" maquetas "y/o" videos "y/o" cassett de audio etc. y son usados por los docentes | | | X | | |
| 23 | El plan de salud de la escuela incluye un chequeo médico y odontológico anual para niños niñas y adolescentes | | | | | X |
| 24 | La escuela cuenta con espacios de recreación interior: (ludoteca "y/o" biblioteca "y/o" audiovisuales "y/o" salón de actos). Exterior: (canchas, "y/o" juegos exterior "y/o" piscinas, etc. | | | | X | |
| 25 | En cada aula se cuenta con el espacio o rincón de aseo (lavacara, cepillo, pasta dental, toallas individuales, peinillas individuales, espejo, corta uñas). | | | X | | |

| 2.2. ALIMENTACION Y NUTRICION | | | | | |
|-------------------------------|---|--|--|---|---|
| 26 | Los alimentos que se expende en el bar son nutritivos y variados (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | | | | X |
| 27 | En el bar se atiende con amabilidad y organizadamente a los niños y niñas. (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | | | | X |
| 28 | Los alimentos que se expende en el bar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | | | | X |
| 29 | La escuela forma parte del algún programa de alimentación escolar (si la escuela no forma parte, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | | | | X |
| 30 | Los alimentos que se preparan como parte del programa de alimentación escolar son nutritivos y variados (si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | | | | X |
| 31 | Los alimentos que se preparan como parte de algún programa de alimentación escolar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente (si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | | | | X |
| 32 | La escuela cuenta con disponibilidad y cantidad de agua. | | | | X |
| 33 | Se cuenta con agua, apta para el consumo humano. | | | X | |
| 34 | Apreciamos en los niños y niñas: signos, síntomas de palidez y/o debilidad y/o desgano y/o vientre abultado y/o poca estatura y/o dificultades de concentración y aprendizaje y/o deficiencia visual. | | | X | |

3. ORGANIZACIÓN Y VIDA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

| 3.1. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR | | | | | |
|--|--|--|---|---|---|
| 35 | La escuela cuenta con el equipo gestor | | | | X |
| 36 | Se implementa el plan de acción anual de salud de niñas, niños, maestras y maestros | | | | X |
| 37 | Los padres y madres de familia participan en la planificación y/o en la ejecución del plan de acción anual de salud (se tomara en cuenta el numero de padres y madres de familia participantes en el evento, en relación al numero de invitados.) | | | | X |
| 38 | Se capacita a los padres y madres sobre temas de promoción y fomento en salud. | | | | X |
| 3.2. PARTICIPACION INFANTIL | | | | | |
| 39 | Existen diversas formas de organización escolar como: niños promotores, comités, comisiones, clubes, brigadas que tratan temas de salud (higiene, hábitos higiénicos), etc saneamiento (manejo de desechos sólidos, eliminación de excretas y acceso de agua) etc. | | X | | |
| 40 | Cuenta la escuela con normas de convivencia para la construcción de una cultura del buen trato y erradicar el maltrato y la violencia. | | | | X |
| 41 | Las propuestas de los niños y niñas son apoyadas por los docentes y tienen un espacio para ejecutarlas | | | | X |
| 42 | Los niños y niñas practican normas de auto-protección de su salud (lavado de manos y cara, cepillado de dientes, peinado, baño frecuente, consumo de agua segura y alimentos en buen estado, y otras.) | | | X | |

| CALIFICACION | PONDERACION | | PORCENTAJE |
|--------------------|-------------|---|------------|
| Muy satisfactorio | 5 | A | 90 - 100% |
| Satisfactorio | 4 | B | 60 - 89% |
| Poco satisfactorio | 3 | C | 30 - 59% |
| Insatisfactorio | 2 | D | 20 - 29% |
| Deficiente | 1 | E | 0 - 19% |



FIRMAS

DIRECTOR/A:

DELEGADO/A DE LOS/AS NIÑOS/AS:

DELEGADO/A DE LOS PP.FF.

DELEGADO/A DE LA DIRIGENCIA COMUNITARIA.

Análisis del índice de salud y saneamiento

Al inicio del proyecto.

Tabla No1

Índice de salud y saneamiento

| Indicadores de salud | total | % | Escala |
|--|------------|-------------|----------|
| Nivel de condiciones físicas ambientales y seguras | 72 | 76 | B |
| Promoción y fomento de la salud | 57 | 76 | B |
| Nivel de organización y vida escolar | 16 | 40 | C |
| Índice de salud y saneamiento | 145 | 69 % | B |

Realizado: Dra. Miryan Naula

Fuente: Formulario de Índice de salud y saneamiento

Al finalizar el proyecto.

Tabla No 2 Índice de salud y saneamiento

| Indicadores de salud | Total | % | Esca la |
|--|------------|-----------|------------|
| Nivel de condiciones físicas ambientales y seguras | 100 | 113 | A |
| Promoción y fomento de la salud | 70 | 103 | A |
| Nivel de organización y vida escolar | 20 | 68 | B |
| Índice de salud y saneamiento | 190 | 90 | A |

Realizado: Dra. Miryan Naula

Fuente: Formulario de Índice de salud y saneamiento

Realización del Diagnóstico Situacional Participativo del establecimiento y elaboración de la Matriz del Diagnóstico Situacional Participativo con la Comunidad Educativa.

Matriz para el diagnóstico situacional.

| Componente línea de acción | Situación actual | causas | Consecuencias | Priorización |
|--|--|---|---|---------------------|
| Baterías Sanitarias | Número insuficiente de baterías sanitarias | Falta de presupuesto Falta de gestión | Niños con problemas de salud | 9 |
| Cerramiento de la escuela | Cerramiento de la escuela incompleto | Falta de presupuesto Falta de gestión | Falta de ambientes seguros y saludables | 10 |
| Bar escolar | Falta de higiene y variedad de productos en el bar | Falta de capacitación y seguimiento periódico de higiene | Niños con riesgo para enfermar | 7 |
| Basureros en patios y aulas | Falta de basureros en los patios y aulas | Falta de presupuesto Falta de gestión | Falta de ambientes seguros y saludables | 11 |
| Siembra de plantas ornamentales y mantenimiento de espacios verdes | Falta de plantas ornamentales y mantenimiento de los espacios verdes de la escuela | Desconocimiento de la importancia de los ambientes seguros y saludables | Falta de ambientes seguros y saludables | 8 |
| Padres de familia no colaboran y no están organizados | Falta de colaboración de los padres de familia en los diferentes programas de la escuela | Padres de familia desconocen la importancia de la organización y colaboración con programas de la escuela | No se pueden cumplir con actividades planificadas en bien de la niñez | 6 |

| | | | | |
|--|--|---|---|---|
| Control escolar médico odontológico | No se realiza un control médico odontológico periódico e integral | Falta de organización de comunidad educativa | Niños con diferentes patologías. Bajo rendimiento académico | 4 |
| Aulas sin rincón de aseo | Aulas sin rincón de aseo | Desinterés de profesores sobre prevención de enfermedades | Niños con riesgo de adquirir enfermedades | 2 |
| Agua no apta para el consumo humano | Agua no apta para el consumo humano | Desconocimiento sobre el agua segura para el consumo humano | Niños con riesgo de adquirir enfermedades | 3 |
| Capacitación a Comunidad Educativa en programas de educación para la salud | Comunidad Educativa desconoce programas de educación para la salud | Desinterés de comunidad educativa en programas de educación para la salud | Comunidad Educativa no realiza actividades de prevención de enfermedades. | 5 |
| organización escolar | Falta de organización escolar | Falta de interés, Desconocen la importancia de la organización escolar | No se realiza medidas de prevención de enfermedades | 1 |

Matriz de priorización de los problemas de acuerdo a frecuencia, importancia y vulnerabilidad.

Priorización de los problemas

| N o | Problema | Importanci a | Frecuen cia | Factib ilidad | Calificaci ón | Orde n |
|----------------|--|-------------------------|------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------|
| 1 | Número insuficiente de baterías sanitarias | 3 | 3 | 2 | 8 | 9 |
| 2 | Cerramiento incompleto de la escuela | 2 | 2 | 2 | 6 | 11 |
| 3 | Falta de higiene y variedad de productos en el bar | 3 | 2 | 3 | 8 | 7 |
| 5 | Falta de basureros en aulas y patios | 2 | 2 | 1 | 5 | 12 |
| 6 | Siembra de plantas ornamentales y cuidado de espacios verdes | 3 | 2 | 3 | 8 | 8 |
| 7 | Falta de colaboración de padres de familia en la planificación | 3 | 2 | 2 | 7 | 12 |
| 8 | Control escolar medico odontológico no es periódico e integral | 3 | 3 | 3 | 9 | 1 |
| 9 | Aulas sin rincón de aseo | 3 | 3 | 3 | 9 | 2 |
| 10 | Agua no es apta para el consumo humano | 3 | 2 | 2 | 7 | 11 |
| 11 | Comunidad educativa desconoce programas de educación para la salud | 3 | 2 | 3 | 8 | 5 |
| 12 | Falta de organización escolar | 2 | 2 | 2 | 6 | 12 |

.Además se elaboró la siguiente matriz de acuerdo a los problemas priorizados.

| Problemas | Causas | Efectos | Posibles soluciones |
|--|---|--|---|
| Control escolar médico odontológico no es periódico e integral | Falta de organización de comunidad educativa. No se cumple con lo planificado por falta de personal médico | Niños con diferentes patologías. Bajo rendimiento académico | Control médico y odontológico periódico por equipo Médico del Hospital José Félix Valdivieso. |
| Aulas sin rincón de aseo | Desinterés de profesores sobre prevención de enfermedades | Niños con riesgo de adquirir enfermedades | Creación del rincón de aseo en cada aula |
| Aulas y patios con peligros para la salud | Las aulas y patios tienen peligro para la salud (vidrios, falta de rejillas) | Niños con riesgos para su salud. | Cambio de vidrios. Colocación de rejillas en el patio |
| Comunidad educativa desconoce programas de educación para la salud | Desinterés de comunidad educativa en programas de educación para la salud | No se practica la prevención de enfermedades. | Elaborar un plan de capacitación en programas de educación para la salud por equipo médico |
| Falta de higiene y variedad de productos en el bar | Falta de capacitación y seguimiento periódico de higiene del bar escolar. | Niños con riesgo para enfermar | Capacitación en bares escolares saludables por la nutricionista del HJFV. |
| Falta de plantas ornamentales y mantenimiento de los espacios verdes | Desconocimiento de la importancia de los ambientes seguros y | Falta de ambientes seguros y saludables. Niños con riesgo | Siembra de plantas ornamentales y mantenimiento de espacios verdes |

| | | | |
|--|---|---|---|
| de la escuela | saludables | para enfermar. | limpios con la ayuda de EMMAICJ |
| Número insuficiente de baterías sanitarias | Falta de presupuesto Falta de gestión | Niños con problemas de salud | Gestionar al municipio la donación de baterías sanitarias. Priorizar la compra de baterías sanitarias de presupuesto asignado. |
| Agua no apta para el consumo humano | Desconocimiento sobre el agua segura para el consumo humano | Niños con riesgo de adquirir enfermedades | Realizar un estudio microbiológico del agua. Capacitación sobre agua segura para el consumo humano. Tramitar la compra de bidones de agua pura en cada aula |
| Falta de colaboración de los padres de familia en los diferentes programas de la escuela | Padres de familia desconocen la importancia de la organización y colaboración con programas de la escuela | No se pueden cumplir con actividades planificadas en bien de la niñez | Organizar a los padres de familia para planificar todas las actividades para lograr una escuela saludable. |
| Falta de organización escolar | Falta de interés, Desconocen la importancia de la organización escolar | No se realiza medidas de prevención de enfermedades | Organizar al escolar para formar brigadas médicas para el cuidado de la salud. |

| | | | |
|--|--|---|--|
| Falta de basureros en los patios y aulas | Falta de presupuesto Falta de gestión | Falta de ambientes seguros y saludables | Gestionar ante el EMMAICJ la donación de tachos de basura para clasificación y reciclaje |
|--|--|---|--|

.Conclusiones.

-Se conformó el equipo gestor y su directiva;

-Se socializó las responsabilidades del equipo gestor.

-Se elaboró el diagnóstico situacional participativo del establecimiento con la ayuda del equipo gestor.

Acta de conformación del equipo gestor que se elaboró durante la reunión

1.6 Elaboración del plan anual de acción

| Indicador | Situación Actual | Resultado esperado | Actividades | Fecha | Responsable |
|--|-------------------------------------|--|--|--------------|--|
| 1.-Organización comunitaria y participación estudiantil | | | | | |
| | Escuela no cuenta con equipo gestor | Escuela cuenta con equipo gestor, para las EPS | - Reunión con comunidad educativa para Socialización y motivación sobre Escuelas Promotoras de la Salud. | 10-05-2013. | Gestora del proyecto. Comunidad Educativa, actores sociales |
| Conformación del equipo gestor de la EPS. | | | -Reunión con comunidad educativa, actores sociales, líderes comunitarios | 22-05-2013 | Gestora del proyecto . Comunidad educativa, actores sociales |

| | | | | | |
|---|---|---|--|---------------------------------|--|
| | | | para la conformación del equipo gestor y firma de la carta de compromiso. | | |
| Creación de clubs de salud de niños | Escuela no cuenta con clubs de salud | Escuela cuenta con clubs de salud | -Convocatoria a reunión a representantes estudiantiles. -Formación de clubs de salud. -Designación de actividades y formación de directiva del club de salud -Tercera semana de mayo. | | Gestora del proyecto. Director Docentes. Niños. |
| 2.-Educación para la salud con enfoque integral | | | | | |
| Talleres de capacitación sobre educación para la salud en comunidad educativa | Desconocimiento sobre educación para la salud | Comunidad educativa capacitada en educación para la salud | -Talleres sobre alimentación y nutrición saludable. -Talleres sobre sexualidad .Talleres sobre primeros auxilios. | Jueves y viernes de cada semana | Director Gestora del proyecto Comunidad educativa |
| 3.-Creacion de ambientes y entornos saludables | | | | | |
| Ventanas destruidas en | Ventanas destruidas | Aulas con ventanas en | Reunión con padres de | Primera seman | |

| | | | | | |
|------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|---|---|---------------------|
| las aulas escolares | en las aulas escolares | buen estado | familia. Gestionar a instituciones locales Realizar mingas de trabajo. | a de Junio. Segunda semana de junio Última semana de junio. | Comunidad Educativa |
| Huerto escolar | Escuela no cuenta con huerto escolar | Escuela cuenta con huerto escolar | -Reunión con comunidad educativa para la sensibilización y motivación de la importancia del huerto escolar en la nutrición. -Preparación del terreno y selección de semillas. -Siembra del huerto escolar y Mantenimiento del huerto escolar. | Mayo a Octubre. | |
| Clasificación y reciclaje de | No se realiza la | Se realiza la clasificación y | -Reunión con comunidad | Tercera semana | Comunidad |

| | | | | | |
|--|---|---|--|---|---|
| desechos sólidos | clasificación y reciclaje de desechos sólidos | reciclaje de desechos sólidos | educativa y el EMMAICJ. -Taller de capacitación sobre la clasificación y reciclaje de basura. -Dotación de basureros para realizar la clasificación y reciclaje. -Realizar reciclaje de botellas plásticas. | a de Mayo. Última semana de Mayo. Primera semana de junio. Tercera semana de Mayo | Educativa. Gestora del Proyecto. EMMAICJ. Comunidad Educativa. Gestora del Proyecto. |
| 4.-Provision de servicios de salud, nutrición sana, actividad física | | | | | |
| | Control médico – odontológico | No se realiza el control médico odontológico periódico e integral | Se realiza el control médico odontológico periódico e integral | -Reunión con profesores para realizar el cronograma de atención médica odontológico- Tratamiento de enfermedades prevalentes. | Junio . |
| Bar escolar | Bar escolar expende pocos | Bar escolar expende alimentos | Capacitación sobre bares escolares | Segunda semana de mayo. | Gestora del proyecto |

| | | | | | |
|--|---|--|--|---------------------|---|
| | alimentos saludables y no se practican normas de higiene. | saludables y Practica normas de higiene. | saludables. Seguimiento y evaluación del bar | Una vez a la semana | . Nutricio nista Director de la escuela. |
|--|---|--|--|---------------------|---|

1.7 Formación de clubs de salud escolar.

Para realizar la participación estudiantil se formaron tres de clubs de salud, uno de ambiente, de salud y de defensa civil, que cumplen las siguientes actividades:

Club de salud

Promover el auto cuidado de la salud. Recordando a sus compañeros sobre la importancia del aseo personal, lavado de manos, recorte de las uñas.

Motivar a que cada aula cuente con un rincón de aseo formado por pasta dental, cepillo dental, jabón, peinilla.

Fortalecer el consumo de frutas a través de la realización del viernes de la fruta.

Club ambiental.

Cumple las siguientes actividades:

Sensibilizar a los niños sobre la importancia de la protección del medio ambiente

Socializar las actividades para prevenir la contaminación ambiental y sus efectos.

Enseñar a los niños a proteger el ambiente.

Controlar que los niños depositen la basura realizando la clasificación y reciclaje respectivo

Concientizar sobre la importancia del reciclaje de botellas plásticas.

Ayudar en el cuidado del huerto escolar y las jardineras de la escuela.

Club de Defensa Civil

Los niños se encargan de realizar las siguientes actividades:

Controlar que los niños se encuentren en lugares seguros evitando el peligro de algunos lugares como subirse las puertas, subirse a los árboles frutales de la escuela.

Prevenir accidentes al cruzar la vía, indicando a los niños que deben mirar a los dos lados antes de cruzar la vía.

Concientizar a los niños del peligro de la violencia, promocionar un aula sin violencia.

Análisis del resultado 1

Resultado1

1. Comunidad Educativa organizada para planificar y ejecutar el Programa de EPS

Indicador

El 100% del Equipo Gestor estructurado y funcionando hasta junio del 2013.

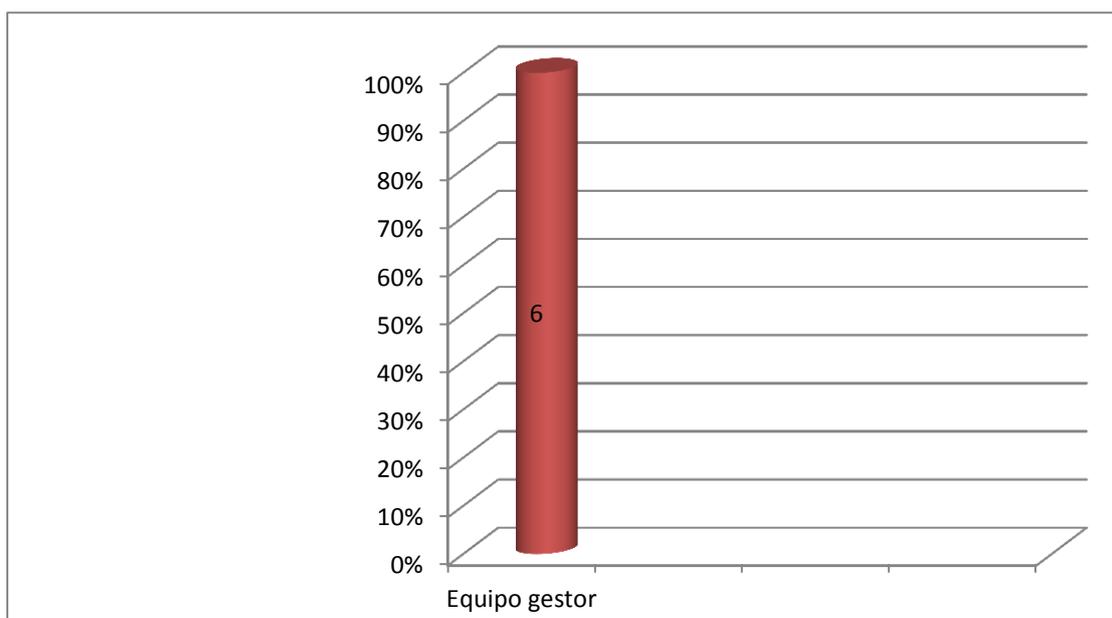


Grafico No1Equipo Gestor de la EPS Veinte de Enero

Fuente: Acta de conformación del equipo gestor.

Realizado: Dra. Miryan Naula.

- Se logró el 100% de equipo gestor estructurado y funcionando cumpliéndose con el indicador.

El equipo gestor está formado por presidente, vicepresidente, secretaria, tesorera y dos vocales.

-La asistencia de los invitados a la socialización del proyecto fue de un 90% el resto no acudió por encontrarse laborando.

-Los compromisos adquiridos por las autoridades locales y la gestora del proyecto permitirán la ejecución del proyecto.

-Luego de concluir este proyecto se planificará continuar con la aplicación del Programa de EPS con la finalidad de promocionar la salud en la comunidad educativa.

Resultado 2.

2.-Escolares y docentes con atención médica integral

Para cumplir con este resultado se realizaron las siguientes actividades:

Se realizó el control médico a 353 estudiantes que presentaron las siguientes patologías:

2.1-Diagnóstico y tratamiento de las patologías del control médico-odontológico

TABLA No 3 Distribución de las patologías del control escolar en la escuela Veinte de Enero.

| PATOLOGÍA | NUMERO | PORCENTAJE |
|----------------------------------|--------|------------|
| Parasitosis intestinal | 280 | 80% |
| Pediculosis | 35 | 9 % |
| Tapón de cera | 73 | 21% |
| Pitiriasis alba | 11 | 33% |
| Disminución de la agudeza visual | 10 | 3% |
| Sobrepeso | 10 | 3% |
| Obesidad | 3 | 1% |
| Delgadez | 31 | 9% |
| Otras patologías | 31 | 9% |

Fuente: Historias Clínicas

Realizado: Dra. Miryan Naula.

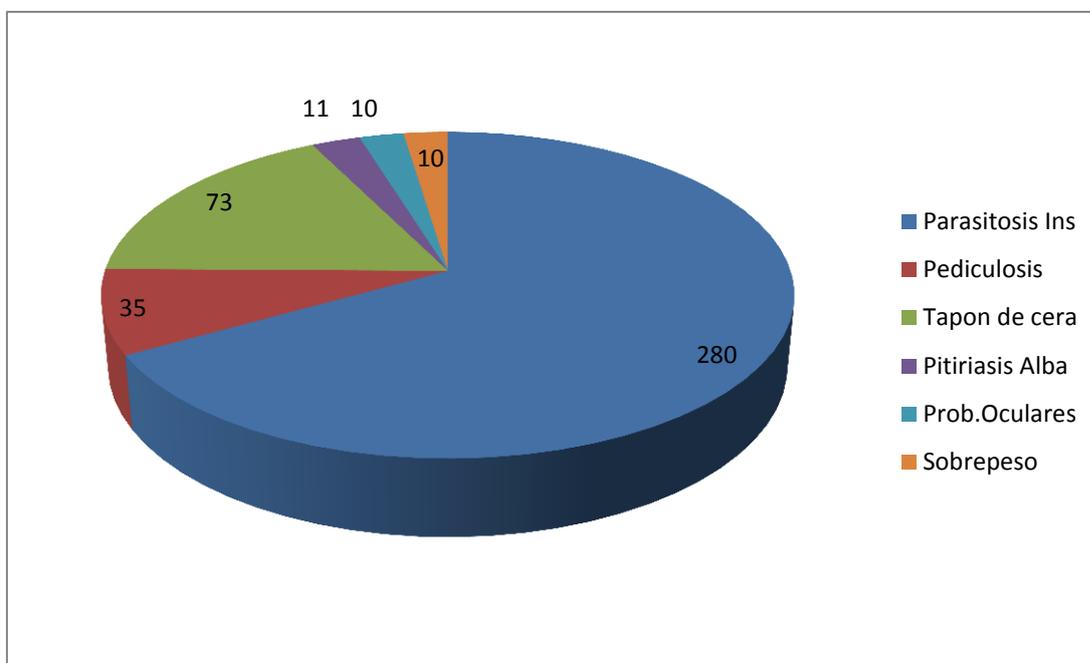


Gráfico No.2 Distribución de las patologías del control escolar en la escuela

Fuente: Historias Clínicas
Realizado: Dra. Miryan Maula

En el control médico de los niños de la escuela Veinte de Enero se encontró 35 niños con pediculosis que corresponde a un 9%.

Para el tratamiento de esta patología se utilizó el benzoato de bencilos realizo lavado del cabello con esta sustancia.

Además se desarrolló una capacitación sobre la importancia del aseo en la prevención de enfermedades, se indicó la forma de transmisión de esta parasitosis.

El 21% de niños presenta tapón de cera, el tratamiento de esta patología se daba solo en caso de sentir molestias como dolor, hipoacusia, acufeno, el tratamiento se daba en el hospital José Félix Valdivieso con un lavado de oídos y analgésicos si era necesario.

La pitiriasis alba se presentó en un 33% de niños, esta es una enfermedad crónica benigna de origen desconocido se da por la exposición al sol .Para la prevención es necesario un aseo diario con agua, jabones suaves, la lubricación y el uso de filtros solares.

El 3% de niños presenta disminución de la agudeza visual, se realizó una reunión de padres de familia para informarles sobre el control médico indicándoles que el Ministerio de Salud ofreció entregar lentes a los niños

Tabla No 4 Distribución del estado nutricional niños escuela Veinte de Enero.

| Estado nutricional | Número de niños | Porcentaje |
|--------------------|-----------------|------------|
| Normal | 306 | 87% |
| Delgadez | 30 | 9% |
| Sobrepeso | 12 | 3% |
| Obesidad | 5 | 1% |
| Total | 353 | 100% |

Fuente: Partes diarios
Realizado: Dra. Miryan Maula

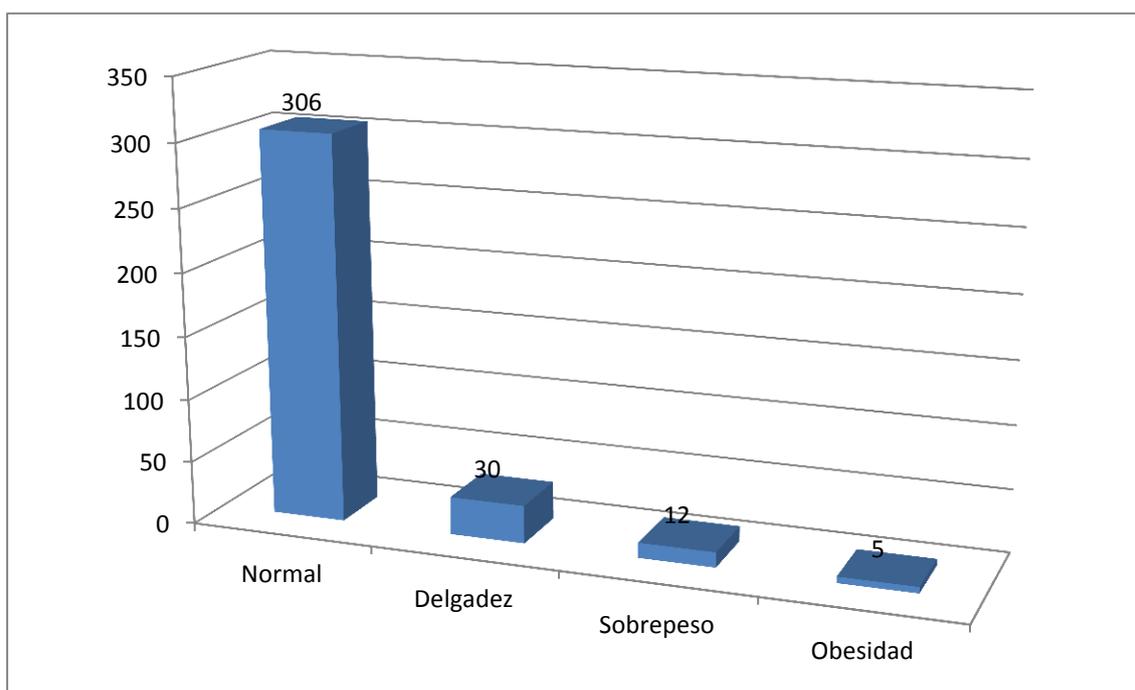


Gráfico No3 Distribución del estado nutricional niños Escuela Veinte Enero

Fuente: Historias Clínicas
Realizado: Dra. Miryan Naula.

2.2.-Desparasitación de los niños escuela Veinte de Enero

Otra actividad realizada dentro del control médico fue la desparasitación con albendas 400msg dosis única en tabletas y suspensión a 353 niños (100%) y 17 docentes, distribuidos según años de básica de la siguiente manera,

Tabla No 5 Desparasitación de los niños escuela Veinte de

Enero

| Años de básica | Número |
|-----------------------|---------------|
| Inicial A | 15 |
| Inicial B | 15 |
| Primero de básica | 28 |
| Segundo de básica A | 20 |
| Segundo de básica B | 21 |
| Tercero de básica A | 27 |
| Tercero de básica B | 27 |
| Cuarto de básica A | 23 |
| Cuarto de básica B | 23 |
| Quinto de básica A | 25 |
| Quinto de Básica B | 25 |
| Sexto de básica A | 27 |
| Sexto de básica B | 24 |
| Séptimo de básica A | 26 |
| Séptimo de básica B | 27 |
| Total | 353 |

Fuente: Partes diarios

Realizado: Dra. Miryan Naula

2.3. Vacunación de los escolares

Dentro del control escolar además se realizó la vacunación escolar de acuerdo a la edad de los niños y el cuadro de vacuna que se detalla a continuación:

Tabla No6 Distribución de la vacunación de los escolares.

| Vacuna | Edad | Número de niños |
|---------------|-----------------------------|------------------------|
| OPA | 4 años(inicial) | 50 |
| DDT | 5 años (Primero de básica) | 27 |
| Anti varicela | 6años(Segundo de Básica) | 40 |
| SR. | 6años(Segundo de Básica) | 40 |
| Anti varicela | 10 años(sexto de Básica) | 48 |
| Hepatitis B | 11 años (séptimo de básica) | 50 |
| Total | | 255 |

Fuente: Partes diarios

Realizado: Dra. Miryan Naula

2.4-Control médico del personal docente escuela Veinte de Enero

El control médico del personal docente de la escuela Veinte de Enero se realizó a 17 docentes cumpliéndose con el indicador de 100% de docentes con atención médica, con las siguientes patologías:

Hipertensión Arterial: cuatro docentes lo que corresponde a un 23,5%, el resto de docentes tenían la presión normal es decir el 76,5%. además se determinó el estado nutricional de los docentes

Estado nutricional de docentes escuela Veinte de Enero

Tabla No 7. Distribución del estado nutricional de docentes escuela Veinte de Enero

| Estado nutricional | Número de docentes | Porcentaje |
|--------------------|--------------------|------------|
| Normal | 2 | 11,76 % |
| Sobrepeso | 11 | 64,70% |
| Obesidad | 4 | 23.52% |
| Total | 17 | 99,98% |

Fuente: Partes diarios
Realizado: Dra. Miryan Naula

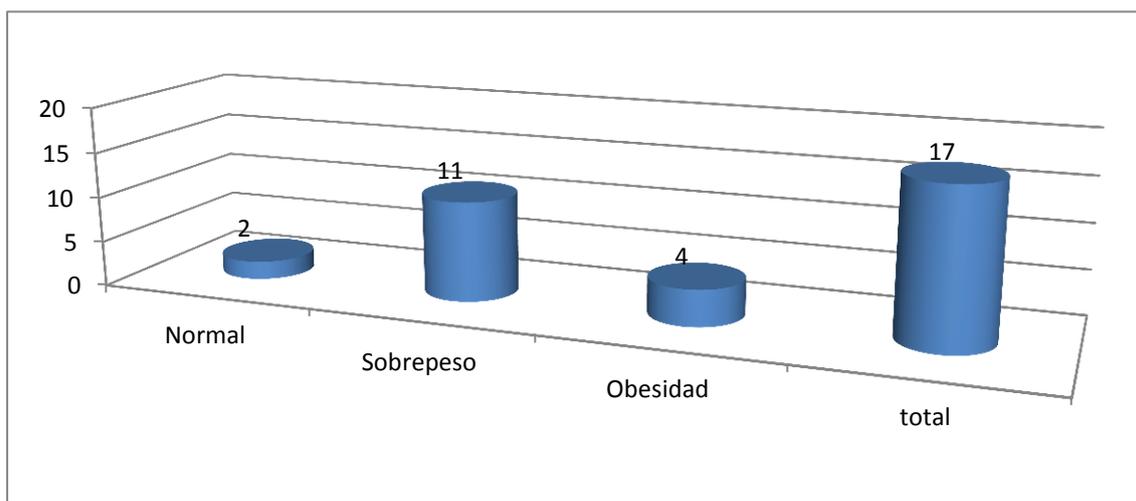


Gráfico No 4 Distribución del estado nutricional de docentes escuela Veinte de Enero

Fuente: Historias Clínicas
Realizado: Dra. Miryan Naula.

Control odontológico

El control odontológico se realizó a 285 niños que corresponde a un 80,73%. Se cumplió con el indicador, distribuido de la siguiente manera

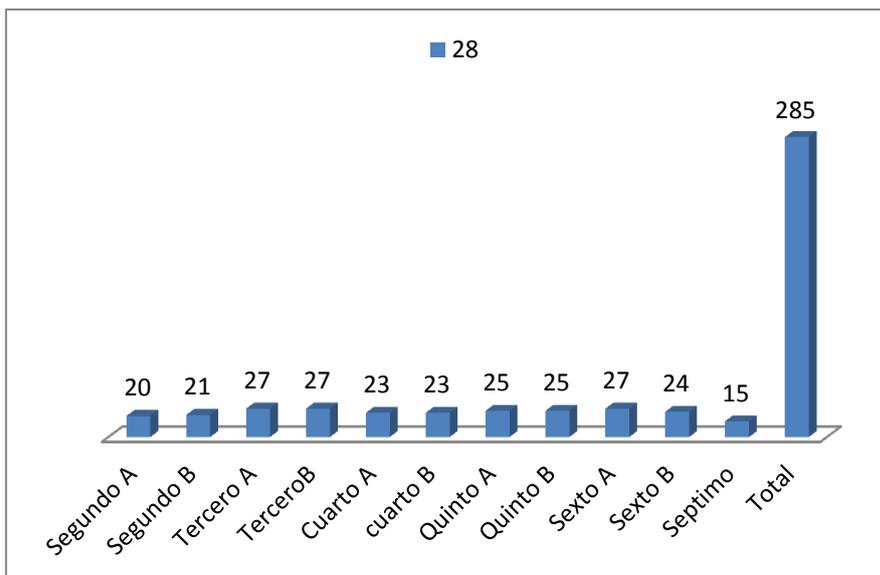


Gráfico No 5 Distribución por años básica control odontológico escuela Veinte de Enero

Fuente: Historias Clínicas

Realizado: Dra. Miryan Naula.

Dentro del control odontológico se realizó la fluorización a 285 niños que corresponde a un 80,73%. Además se diagnosticó a los niños que presentaron caries en dientes permanentes y el nivel de placa bacteriana detallada en la siguiente tabl

Tabla N0 8

Distribución según años de básica de caries en dientes permanentes y placa bacteriana alumnos escuela Veinte de Enero.

| Año de básica | Caries en dientes permanentes | Placa Bacteriana |
|---------------|-------------------------------|------------------|
| Primero | 20 | 21 |
| Segundo A | 16 | 14 |
| Segundo B | 18 | 21 |
| Tercero A | 20 | 14 |
| Tercero B | 19 | 20 |
| Cuarto A | 16 | 15 |
| Cuarto B | 15 | 13 |
| Quinto A | 20 | 18 |
| Quinto B | 20 | 6 |
| Sexto A | 19 | 5 |
| Total | 173 | 147 |
| | | |

Fuente: Historias Clínicas

Realizado: Dra. Miryan Naula

En esta tabla se determinó que 173 niños presentaron caries en dientes permanentes que corresponde a un 49% y placa bacteriana en 147 niños es decir un 41%, la intervención realizada en estos niños fue una capacitación en técnica de cepillado, alimentación saludable, para prevenir la caries en dientes permanentes además se realizó la colocación de celantes en dientes permanentes, obturación, profilaxis dental, fluorización.

Análisis del resultado 2

Resultado 2.

2.-Escolares y docentes con atención médica integral

Indicador

El 100% de niños y docentes con atención médica integral hasta Julio 2013.

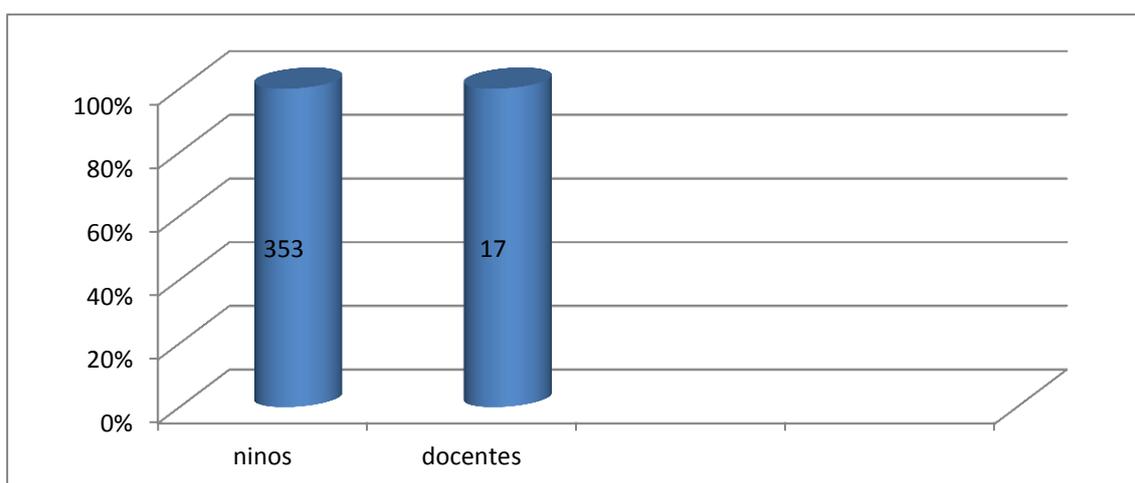


Gráfico No.6. Atención médica a docentes y niños de la Escuela Veinte de Enero

Fuente: Historias Clínicas

Realizado: Dra. Miryan Naula

- El Control médico a 353 niños y 17 docentes, permitió cumplir con el indicador de 100% de niños y docentes con atención médica integral,

Resultado 3

3.-Comunidad Educativa Veinte de Enero conoce los programas de Educación para la Salud.

Desde el mes de mayo se realizaron capacitaciones a los niños, docentes y padres de familia del establecimiento.

3.1 Elaboración de la planificación de capacitaciones.

Planificación de capacitaciones

| Tema | Responsable | Fecha | Personas a capacitarse |
|--|-------------------|------------|------------------------|
| Capacitación en higiene personal, familiar y comunitario | Dra. Miryan Naula | 15-07-2013 | Niños |
| Capacitación de higiene personal, familiar y comunitario | Dra. Miryan Naula | 17-07-2013 | Padres de familia |
| Capacitación de Educación sexual | Dra. Miryan Naula | 12-06-2013 | Niños |
| Capacitación de Educación sexual | Dra. Miryan Naula | 14-06-2013 | Padres de familia |
| Capacitación de nutrición saludable | Dra. Miryan Naula | 22-05-2013 | Niños |
| Capacitación de nutrición saludable | Dra. Miryan Naula | 29-05-2013 | Padres de familia |
| Capacitaciones nutrición saludable | Dra. Miryan Naula | 31-05-2013 | Docentes |

3.3 Capacitación sobre alimentación y nutrición saludable

Objetivos:

- Motivar a la comunidad educativa a seleccionar adecuadamente los alimentos nutritivos que favorezcan el crecimiento y desarrollo adecuados de los escolares.
- Promover a que el niño desayune antes de ir a la escuela.

-Promover loncheras y bares escolares saludables

Capacitación nutrición saludable Comunidad Educativa Veinte de Enero.

Agenda.

| Fecha y hora | Tema | Responsable | Personas a capacitarse |
|---------------------------------------|---|----------------------------------|--|
| 08-05-2013 8h30-9h30 | Pirámide nutricional Valor nutritivo de los alimentos. Que es nutrición, alimentación y alimento | Gestora del proyecto | Niños Docentes Padres de familia |
| 9h30-10h30 | -Grupo de alimentos -Alimentos energéticos (grasas y carbohidratos) -Alimentos protectores o reguladores (vitaminas y minerales) -Selección de alimentos e higiene -Menús recomendados para escolares | Nutricionista Rosemary Cango. | Niños Docentes Padres de familia |

Desarrollo

La capacitación sobre alimentación y nutrición saludable se desarrolló de la siguiente manera:

-Sensibilización de Comunidad Educativa sobre alimentación y nutrición saludable.

-Definir que es alimentación y nutrición saludable.

Aplicación de la técnica grupal con la temática de alimentación y nutrición saludable para la elaboración de preguntas y respuestas.

Realizar la plenaria con los grupos de trabajo.

Reforzamiento de los conocimientos con los clubs de salud y el bar escolar saludable.

Compromisos

-La realización de esta capacitación permitirá que la comunidad educativa Veinte de Enero escoja correctamente los alimentos para los escolares.

-Los padres de familia prepararan recetas saludables para sus niños que le permita un buen crecimiento y desarrollo.

-Los docentes motivaran para que los niños consuman alimentos nutritivos como verduras, hortalizas, frutas.

-Los niños siempre consumirán el desayuno antes de ir a la escuela.

3.4 Realización de una Feria Nutricional

Objetivos

-Promover el consumo de una alimentación y nutrición saludable

-Preparar recetas nutritivas, de bajo costo con productos de la localidad,

Desarrollo

En esta feria nutricional participo toda la comunidad educativa y autoridades locales además el área de salud No 7 integrada por el médico, odontólogo y nutricionista

La nutricionista del área 7 Santa Isabel realizó las demostraciones y enseñó la forma de preparar las diferentes recetas, rescatando alimentos nutritivos que se están perdiendo.

La feria nutricional se realizó el día 17 de Mayo en la que participaron todos los años de educación básica con la preparación de las siguientes recetas nutritivas

Croquetas de lenteja más preparación del FUERZAN (Primero)

Torta de zanahoria y brócoli más jugo de espinaca con naranja (2do A-B).

Chispolas de quinua más batido nutricional (3ero A-B).

Ensalada de Frutas más fresco de quinua (4to A-B)

Torta de zanahoria y quinua más limonada con avena (5to A-B)

Ensalada de verduras más arroz mejorado (6to y 7mo A-B)

-Compromisos.

Comunidad Educativa practicará el consumo alimentos nutritivos a través de la preparación de recetas nutritivas.

-Se rescataron recetas tradicionales fáciles de preparar, nutritivas, de bajo costo y con productos de la localidad.

3.5 Capacitación en Educación Sexual

Objetivos

Conocer los órganos del sistema reproductor masculino y femenino.

Fomentar el auto cuidado de su cuerpo para evitar el abuso sexual.

Capacitar y concientizar sobre las enfermedades de transmisión sexual.

.Promover el uso de anticonceptivos para evitar embarazos en adolescentes

Agenda:

| Fecha/hora | Tema | Responsable | Personas a capacitarse |
|---------------------------|--|--------------------|--------------------------------------|
| 09-07-2013 8h30 a 9h30 | -Conociendo nuestro cuerpo -De dónde venimos. -La edad de los cambios | Dra. Miryan Naula | Niños de primero a séptimo de básica |
| 9h30 a 10h30 | -Proyecto de vida -Métodos anticonceptivos -Infecciones de transmisión | Dra. Miryan Naula | Niños de sexto y séptimo. |

| | | | |
|-----------------------------|--|-------------------|--|
| | sexual -Violencia de genero | | |
| 03-07-2013. 8h30 a 9h30 | -Cómo abordar el tema de la sexualidad con los hijos. -La edad de los cambios. -Métodos anticonceptivos | Dra. Miryan Naula | Padres de familia del establecimiento. |
| 01-08-2013 13h30 a 15h30 | -Cómo abordar la sexualidad con los niños. -La edad de los cambios. -Métodos anticonceptivos. | Dra. Miryan Naula | Docentes del establecimiento. |

Desarrollo

La capacitación sobre salud sexual y reproductiva se desarrolló de la siguiente manera:

- Sensibilización de Comunidad Educativa sobre salud sexual y reproductiva.
- Definir que es la sexualidad, identificar los órganos sexuales masculinos, femeninos y los cambios fisiológicos.

Proyección de un video: tema Primero en Familia

Aplicación de la técnica grupal con la temática de salud sexual y reproductiva.

Realizar la plenaria con los grupos de trabajo

Compromisos.

Los docentes se comprometen a reforzar los conocimientos adquiridos para lograr aprendizajes significativos.

Los estudiantes están predispuestos a poner en práctica estos conocimientos dentro de su entorno social.

Los padres de familia se comprometen a socializar los aprendizajes adquiridos dentro de su hogar.

Las autoridades del plantel conscientes de este programa se comprometen a realizar una evaluación y seguimiento para valorar los logros alcanzados de esta capacitación.

3.6-Capacitación sobre higiene personal, familiar y comunitaria.

Objetivos

Motivar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la higiene personal en la conservación de la salud.

Lograr que docentes, niños y padres de familia practiquen hábitos de higiene

Concientizar a los estudiantes normas de aseo para adquirir hábitos saludables

Agenda:

| Fecha/hora | Tema | Responsable | Personas a capacitarse |
|---------------------------|--|--------------------|---|
| 15-06-2013 8h30 a 9h30 | - Higiene personal, concepto, higiene de la piel, baño, higiene de cabello, manos, uñas, pies, genitales, boca, oídos, ojos, nariz, vestido, calzado, vivienda, normas para mantener limpia la vivienda, higiene de los alimentos, higiene del aula. | Dra. Miryan Naula | Niños de primero a séptimo de básica |
| 9h30 a 10h30 | -Higiene: piel, baño, higiene de cabello, manos, uñas, pies, genitales, boca, oídos, ojos, nariz, vestido, calzado, vivienda, normas para mantener limpia la | Dra. Miryan Naula | Padres de familia del establecimiento educativo |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | vivienda higiene de los alimentos, higiene del aula | | |
|--|---|--|--|

Desarrollo.

La capacitación sobre higiene personal, familiar y comunitaria se desarrolló con los siguientes pasos:

- Socializar a la Comunidad Educativa sobre la importancia de la higiene personal, familiar y comunitaria
- Abordar los conceptos de higiene personal, familiar y comunitaria
- Presentación de un video relacionado a la temática.
- Formar grupos de trabajo para evaluar conocimientos sobre el tema.
- Realizar la socialización con los grupos de trabajo.

Compromisos:

Los profesores se comprometen a reforzar los conocimientos sobre la higiene personal, familiar y comunitaria para adquirir hábitos saludables.

Los estudiantes están motivados a poner en práctica estos conocimientos dentro de su entorno social.

Los padres de familia se comprometen a conservar limpias sus viviendas para conservar su salud.

Las autoridades del plantel conscientes de este programa se comprometen a realizar mingas de limpieza de las dependencias y espacios recreativos para crear ambientes y entornos saludables.

Análisis y resultado 3

Resultado 3

3.-La Comunidad Educativa Veinte de Enero conoce Programas de Educación para la Salud.

Indicador

El 80% de la Comunidad Educativa capacitada en Programas de Educación para la Salud como: alimentación y nutrición saludable, educación sexual, higiene personal, familiar y comunitaria

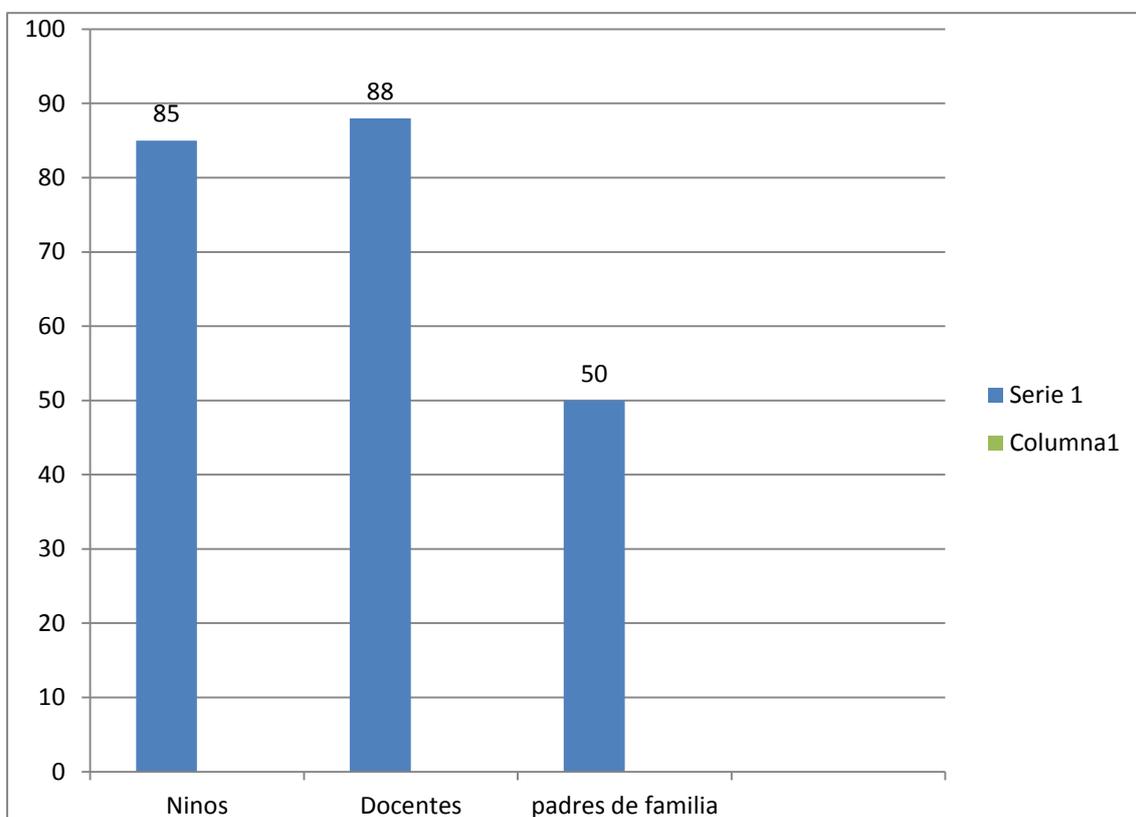


Gráfico No 7 Porcentaje de capacitaciones a niños, docentes y padres de familia

Realizado: Dra. Miryan Naula

Fuente: Partes diarios

Para cumplir con este resultado se realizaron las siguientes actividades.

- Capacitación sobre alimentación y nutrición saludable
- Capacitación sobre educación sexual y reproductiva
- Capacitación sobre higiene personal, familiar y comunitaria.

Los niños capacitados en alimentación y nutrición saludable fueron de 300 niños que representa un 84,54%.cumpliendose con el indicador

-Los docentes capacitados en educación sexual, alimentación, nutrición saludable e higiene personal, familiar y comunitaria, fueron 15 que representa el 88,23%, cumpliéndose con el indicador, los docentes han mostrado un gran interés y colaboración en estos temas abordados.

-Los padres de familia que asistieron a las capacitaciones de educación sexual, alimentación, nutrición saludable e higiene personal, familiar y comunitaria, fueron 94 padres, que representa al 50%, es decir no se cumplió con el indicador que es de 80% de capacitación a padres de familia, que por diversas razones como: viven en zonas rurales distantes, son de escasos recursos económicos, tienen nivel de instrucción elemental, no cuentan con transporte, por estos inconvenientes no asistieron en su mayoría a las capacitaciones planificadas.

Análisis y resultado 4

Resultado 4

4.-Escuela cuenta con entornos saludables, espacios físicos limpios y baterías sanitarias aseadas.

Para cumplir con este resultado se realizaron las siguientes actividades:

4.1 Formación del huerto escolar y siembra de plantas ornamentales en los espacios verdes

Formación del huerto escolar y siembra de plantas ornamentales

Objetivos:

- Formar un huerto escolar para la siembra de verduras y hortalizas.
- Concientizar en los niños la protección a la naturaleza.
- Fomentar el consumo de alimentos saludables.

Desarrollo

Para la formación del huerto escolar ayudaron los padres de familia utilizando múltiples herramientas.

- 1.-Preparacion del terreno
- 2.-Colocacion de abono en el terreno.

3.-Siembra de semillas de verduras y hortalizas.

4.-Siembra de plantas ornamentales

4.-Cuidado del huerto escolar a cargo de los niños

Agenda.

Se capacitó a los padres de familia, niños y docentes sobre la importancia del huerto escolar para fomentar en los niños el cuidado a la naturaleza además incentivar el consumo de verduras y hortalizas.

Compromisos

Mantenimiento del huerto escolar con la ayuda de la comunidad educativa.

Los espacios verdes de la escuela cuentan con plantas ornamentales que serán cuidadas por la comunidad educativa.

-El establecimiento educativo cuenta 6 espacios verdes amplios que al momento de realizar el proyecto no contaban con plantas ornamentales convirtiéndose en lugares descuidados que eran un peligro para la salud de los niños, por lo que en reuniones con padres de familia y docentes se determinó que se realizara la creación de un huerto escolar y siembra de plantas ornamentales para convertirlos en entornos saludables fomentando la protección del medio ambiente y concientizando a los niños la protección de la naturaleza,

-Con la ayuda de varias instituciones como el Municipio del Cantón Santa Isabel que donó las plantas ornamentales y abono orgánico, el MAGAP donó abono orgánico, plantas ornamentales y semillas para realizar el huerto escolar y con la ayuda de la comunidad educativa se logró sembrar las plantas ornamentales y formar el huerto escolar.

-Los niños ayudaron en la siembra de plantas ornamentales en los espacios verdes disponibles y se encargaron del cuidado de las plantas.

De los 6 espacios verdes con que cuenta la escuela 5 espacios han sido sembrados y adecuados para convertirlos en entornos saludables lo que representa el 80 % cumpliendo con el indicador.

4.2.-Realizar el reciclaje de botellas plásticas.

Objetivo

Motivar a la comunidad educativa a reciclar botellas plásticas para contribuir al cuidado de la naturaleza evitando la contaminación ambiental.

Metodología

Esta actividad se ha realizado desde el mes de junio capacitando con videos para concientizar el cuidado de la naturaleza. Todos los niños participaron activamente en el reciclaje de botellas de plástico, se ha logrado reciclar 800 botellas indicando a los niños que estas botellas se las puede vender y sacar recursos para beneficio de todos. El reciclaje de botellas plásticas permite a los niños llevar esta idea a sus hogares incentivando de esta forma el reciclaje que brindara la protección del medio ambiente.

Compromisos.

Continuar reciclando botellas de plástico en la institución

Se concientizó a la comunidad educativa sobre el cuidado de la naturaleza motivando evitar la contaminación ambiental.

4.3.-Realización de mingas de limpieza.

Objetivo.

Fomentar los espacios limpios y áreas seguras para la conservación de la salud.

Metodología

En el establecimiento educativo existen 150 padres de familia que colaboran con las mingas de limpieza semanales. Cada semana acuden 15 padres de familia en orden alfabético de cada grado para realizar varias actividades como: corte de monte, cuidado de plantas, limpieza de vidrios, además se realizó el pintado de la escuela y la cubierta, convirtiéndose en un entorno saludable para los niños.

Compromisos.

Se desarrollaron áreas limpias y sin peligros para la salud de los niños.

4.4-Baterías sanitarias en buen estado y limpias.

Objetivo.

-Motivar a la comunidad educativa en la conservación y aseo de las baterías sanitarias para preservar la salud.

Metodología

Con la ayuda de varias instituciones como la Dirección de Educación, el Municipio del Cantón Santa Isabel y gracias a la gestión del equipo gestor de la EPS, se logró construir 10 baterías sanitarias y las que existían se han cambiado por nuevas, con la colaboración de la comunidad educativa permanecen aseadas favoreciendo la conservación de la salud de todos.

Compromisos.

Con la colaboración de la Comunidad Educativa se logró conservar las baterías sanitarias aseadas favoreciendo la prevención de transmisión de enfermedades comprometiéndose a mantener aseadas las baterías sanitarias

-El equipo gestor de la EPS gestionó la construcción de baterías sanitarias

Análisis y resultado 4

Resultado 4

4.-Escuela cuenta con entornos saludables, espacios físicos limpios y baterías sanitarias aseadas.

Indicador

1-80% de espacios físicos de la escuela limpios, con plantas ornamentales y baterías sanitarias aseadas hasta octubre del 2013

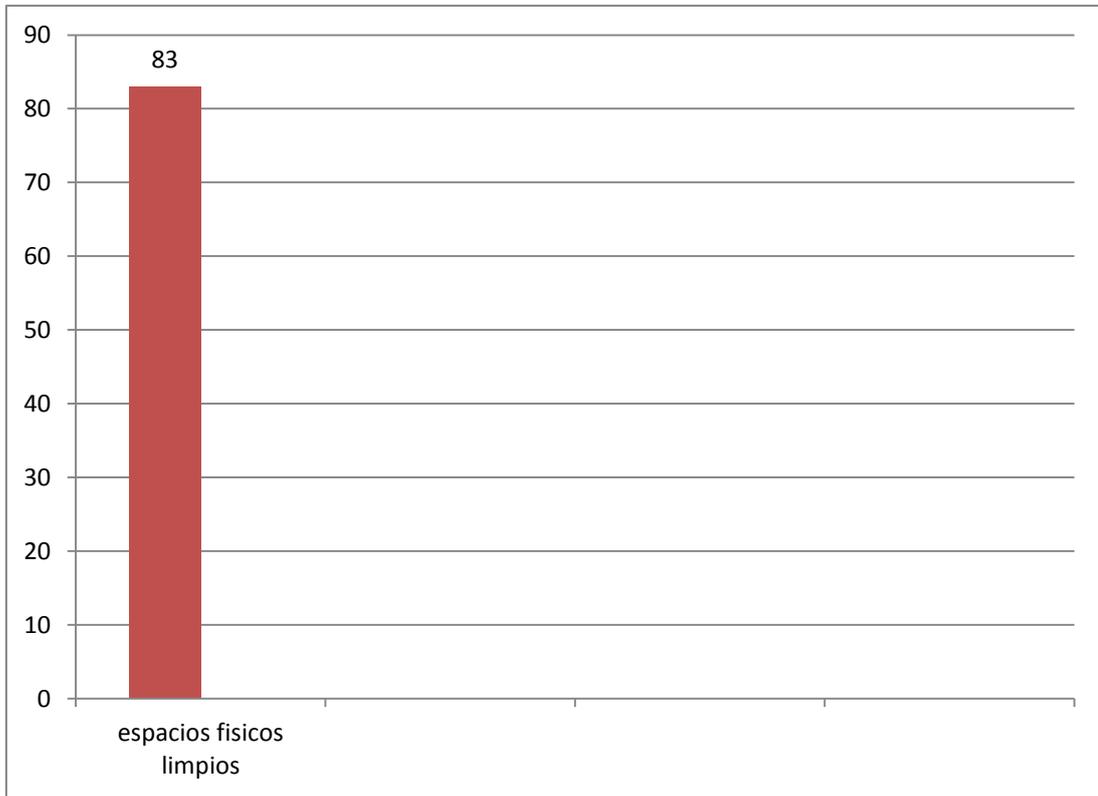


Gráfico No 8 Porcentaje de espacios físicos limpios

Fuente: Partes diarios

Realizado: Dra. Miryan Naula

ANÁLISIS GENERAL.

Para lograr alcanzar el propósito de este proyecto que fue aplicar el programa de Escuelas Promotoras de la Salud en la Comunidad Educativa Veinte de Enero se desarrollaron las actividades de los cuatro componentes de Escuelas Promotoras de la Salud.

El indicador utilizado para cumplir con el propósito del proyecto fue ,100% de la Comunidad Educativa aplica el programa de EPS hasta Octubre del 2013 que se puede constatar llenando el software de EPS del MS que valora el índice de salud y saneamiento, calificando las condiciones físicas, ambientes cálidos seguros y saludables, manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos, promoción y fomento de la salud, alimentación y nutrición, organización comunitaria y participación infantil.

El índice de salud y saneamiento al inicio del proyecto fue de 60% y corresponde a la escala B al finalizar el proyecto el índice de salud que valora los cuatro componentes de las escuelas promotoras mejoró al 90% que corresponde a la escala A concluyendo que la aplicación del programa de EPS en la comunidad educativa Veinte de Enero mejoró el índice de salud y saneamiento que se refleja en un buen estado de salud y adecuado rendimiento académico, lo que contribuyó alcanzar el fin, que fue mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa , además se participó en la promoción y fomento de la salud a través de las capacitaciones, permitiendo adoptar estilos de vida saludables en la comunidad educativa,

Otra actividad realizada fue mejorar las condiciones físicas del establecimiento educativo con la creación de ambientes seguros, acogedores y la adecuación de los espacios verdes, transformándolos en espacios saludables, además se mejoró las condiciones higiénicas de las baterías sanitarias.

En la organización comunitaria y participación estudiantil se logro el funcionamiento del equipo gestor integrado por miembros de la comunidad educativa que gestionaron y cumplieron lo planificado con el programa EPS.

CONCLUSIONES.

- 1.-La Implementación del Programa de EPS en la Comunidad Educativa Veinte de Enero contribuyó a mejorar la calidad de vida de la Comunidad Educativa.
- 2.-Se consiguió que el 100% de la Comunidad Educativa aplique el Programa de EPS lo que se constató con el índice de salud y saneamiento que en la actualidad es de escala A y 90%.
- 3.- La Organización Comunitaria y participación estudiantil se consiguió a través del funcionamiento y estructuración del 100% del equipo gestor.
- 4.-Se realizó el control médico a 353 niños y 17 profesores, es decir al 100% de niños y docentes.
5. Comunidad Educativa capacitada en Programas de Educación para la Salud que se logró con la capacitación de 300 niños ,17 profesores y 70 padres de familia en temas como: educación sexual, alimentación y nutrición saludable y en higiene personal y auto cuidado.
- 6.- E n el cuarto componente de una EPS se alcanzó que el el 80% de espacios verdes de la escuela se conviertan en ambientes seguros y saludables, además se realizó la siembra de plantas ornamentales , se creó un huerto escolar ,se concientizo que las baterías sanitarias se mantengan limpias, se realizaron mingas de limpieza y reciclaje de botellas de plástico, inculcando el cuidado de la naturaleza.

RECOMENDACIONES

- 1.-Mantener el Programa de Escuelas Promotoras de la Salud en la Comunidad Educativa Veinte de Enero para fortalecer la organización y participación estudiantil y continuar desarrollando las actividades planificadas.
- 2.-La atención médica integral de niños y adolescentes permitirá mantener una comunidad educativa saludable.
- 3.-La capacitación de la Comunidad Educativa en temas de Educación para la Salud favoreció la adquisición de estilos de vida saludables.
- 4.-Los entornos saludables del establecimiento se consiguieron con la siembra de plantas ornamentales, un huerto escolar y la realización de mingas de limpieza, colocación de rejillas en los canales de desfogue de agua para prevenir accidentes.
- 5.- Los docentes participen en el Programa de EPS para la ejecución de las actividades planificadas y alcanzar los objetivos propuestos, logrando el bienestar de la Comunidad Educativa
- 6.-Motivar a los padres de familia en la importancia de las capacitaciones en temas de salud para adquirir conocimientos que favorecerán estilos de vida saludables, mejorando la calidad de vida de la población.

BIBLIOGRAFÍA

- 1-Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica, (2008) Pat. Pensando Verde. ¿Qué sabes de desechos sólidos? Quito.
- 2.-BUELE, N. (2012). *Diseño, Ejecución y Gerencia de Proyectos para la Salud Trabajo de Grado I* Loja: Universidad Técnica Particular de Loja.
- 3.-BUELE, N. (2012). *Diseño, Ejecución y Gerencia de Proyectos para la Salud Trabajo de Grado II* Loja: Universidad Técnica Particular de Loja
- 4.-BUELE, N. (2010). *Situación de Salud y sus tendencias*. Loja: Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja.
- 5.-Fernando, S. (2006). *La Atención de Salud en el Ecuador*. Quito.
- 6.-MSP, ME, (2008). Documentos Técnicos de Escuelas Promotoras de la Salud, Quito.
- 7.-MSP, ME, (2005). Manual de Escuelas Promotoras de la Salud, Quito. Segunda edición, Maxura.
- 8.-MSP, ME (2005). Manual de Escuelas Promotoras de la Salud, Quito. Segunda Edición, Tecnografía.
- 9-MSP, OMS (2008). Serie guías alimentarias para los escolares de la Sierra.
- 10.-MSP, (2008). Guía para bares o kioscos escolares de la Sierra, Quito.
- 11.-MSP. (2008). Guía para bares o kioscos escolares de la Costa, Quito.
- 12.-MSP, (2009). Guía Nutricional y Terapéutica desde la cosmovisión andina, Cuenca.
- 13.-MSP, ME. (2008) Guía de Salud para personal auxiliar de salud, maestros, maestras y promotores, Quito, Copyright.
- 14.-MSP, (2012) Manual del Modelo de Atención Integral de Salud-MAÍS. Quito.
- 15.-MSP, (2012), Manual de procedimientos de antropometría y determinación de la presión arterial, Quito Ecuador
- 16.-MSP, (2011), Manual de consejería nutricional para el crecimiento y alimentación de niños y niñas menores de cinco años y de cinco a nueve años, Quito-Ecuador.

- 17.-MSP, (2011), Protocolo de atención para la evaluación de crecimiento de niños y niñas menores de cinco años y de cinco a nueve años, Quito-Ecuador.
- 18.-MSP, (2011), Nutrición en salud propuesta para el fortalecimiento institucional en el área de nutrición en salud, Ecuador.
- 19.-MSP. (2012), Síntesis de las normas para la prevención de la malnutrición, Quito-Ecuador.
- 20.-MSP. (2011), Normas de nutrición para la prevención primaria y control del sobrepeso y la obesidad en niños, niñas y adolescentes, Quito-Ecuador.
- 21.-Pineda, E. (2008). Metodología de la Investigación, Tercera Edición, Organización Panamericana de la Salud.
- 22.-VELASCO, G. M. (2002). *Salud Comunitaria : Un desafío colectivo*. Quito: Ed.A.H.
- 23.-Villalobos, M. (2010).Guía Metodológica para elaborar planes estratégicos y diseñar procesos en Salud. Quito

REFERENCIAS EXTRAIDAS DE INTERNET

- 24.-Revista de Salud Pública, Eficacia del programa de habilidades para la vida en adolescentes Escolares de Huancavilca Perú (Abril 2009).Disponible en: <http://www.scielosp.org/scielo.php?>
- 25.-Estrategia Metodológica para desarrollar la promoción de la salud en las escuelas cubanas (Enero 2007).Disponible en: http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=so864.3466200700020000108ing-en&nm=iso8ting-es8ting.
- 26.-Lopez.A.(2008). Un modelo alternativo de escuela saludable en la comunidad de yuripilaca,Celica,Loja,2002-2003.Disponible en la world wide web. Revisado 312008 en la web: <http://bvs.u.cuenca.edu.ec/libdi/docsonline/9/8/089-doi3a.pdf>.
- 27.-Shepherd,J (2006)Iniciativa Regional Escuelas Promotoras de la Salud en las Americas.Disponible en la world wide web.Revisado 2006 en la Web: http://www.bvsde.paho.org/bnsacd7cd57/EPS_IVHPE.pdf.
- 28.-King,R.(2005) Promoción de la Educación Nutricional de forma interactiva en escuelas primarias con niños de estratos socioeconómicos 1 y 2 en algunas localidades de la ciudad de Bogotá a través del CD nutrilandia. Disponible en la World

wide web. Revisado Julio-diciembre 2005. en la web :
http://www.bvsde.paho.org/bvsacd_cd51/russy.pdf.

29. ¿ Que pruebas demuestran que la promoción de la salud en las escuelas mejora la salud o previene las enfermedades y específicamente que tan eficaz es el enfoque de escuelas promotoras de la salud?-(Marzo 2006).Disponible en http://www.bvsde.paho.org/bvsacd_cd90/1008STE_que.pdf.

30. Nutrición en Escuelas Saludables (2007).Disponible en <http://www.bvs.paho.org/bvsacd/cd63/notatec22.pdf>.

31.-Sistematización de la experiencia nacional de EPS 2000-2006m(Enero 2007)
Disponible en <http://www.bvsde.paho.org/texcom/nutricion/documentoOPS.pdf>.

32.-Shepherd,I 2004 Memoria cuarta reunión de la Red Latinoamericana de Escuelas Promotoras de la salud.Disponible en la world wide web Revisada Julio 2004 en la web http://www.bvsde.paho.org/bvsacd_cd53/serie_promoción/sereprom11_pp_491_a.

ANEXOS

Anexo 1

- Invitaciones a la reunión a Comunidad Educativa, representantes de otras Instituciones y Líderes Comunitarios para informarles sobre el Programa de Escuelas Promotoras de la Salud.

| | |
|--|--|
|  <p>Ministerio de Salud Pública</p> |  <p>ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "VEINTE DE ENERO"</p> |
|--|--|

Santa Isabel, 23 de Mayo de 2013.

Sr.:
Rodrigo Quezada R.
ALCALDE DEL CANTON SANTA ISABEL.

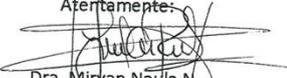
De mis consideraciones:

Reciba un cordial y afectuoso saludo .deseándole éxitos en sus funciones encomendadas.

La presente tiene por finalidad invitarle cordialmente a una reunión para la Conformación del Equipo Gestor del Programa de Escuelas Promotoras de Salud (E.P.S) que se implementará en la escuela, mejorando las condiciones de salud, favoreciendo un mejor rendimiento escolar y calidad de vida de los niños.

Local: Salón de uso múltiple de la Escuela "Veinte de Enero"
Hora: 13:30
Fecha: Jueves 30 de Mayo.

Esperando contar con su presencia anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Dra. Miryan Naula N.
GESTORA DEL PROYECTO DE E.P.S.



I. MUNICIPALIDAD DE SANTA ISABEL
Recepción de documentos
Fecha recibido 27-05-13 Hora 10:56
Numero 89 Trámite 1300
Firma recepción 
SECRETARÍA

Anexo 2

-Lista de asistentes y firmas de la capacitación sobre el Programa de Escuelas Promotoras.


Ministerio de Salud Pública
 Hospital

PROYECTO: IMPLEMENTACION DEL PPROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA VEIENTE DE ENERO.
 Asistencia a la capacitación sobre Escuelas Promotoras de Salud.

FECHA: 08-05-2013

| NOMBRE | CEDULA DE IDENTIDAD | FIRMA |
|------------------------|---------------------|------------------------------|
| MEINWESER Mota/UNA | 12034175129-1 | MEINWESER Mota/UNA |
| MIONSA LUYUY | 070414439-3 | Mionsa Luyuy |
| Dora Belmes | 0105380034 | Dora Belmes |
| Rosa Barzallo | 0704569649 | Rosa Barzallo |
| Maria Chang | | Maria Chang |
| Rosa Berdeguer | | Rosa Berdeguer |
| Marysa Saca | | Marysa Saca |
| Maria Dolores Chiaruta | 010288899-7 | Maria Dolores Chiaruta |
| Rosío Chavez | 010634838-6 | Rosío Chavez |
| Rosa Orellana. | | Rosa Orellana |
| Lucia Tuto | 010593332-9 | Rosa ALPERIO ABRIGO Mota |
| Norma Gambaña | | Norma Gambaña |
| Mariano Dutra. | | Mariano Dutra |
| Susana Durán | 010365202-0 | Susana Durán |
| Freda Pando | | Freda Pando |
| Alba Arcay | 010302460-4 | Alba Arcay |
| Julia Pando | 010534530-4 | Julia Pando |
| Lucía Chávez | 010529871-5 | Lucía Chávez |
| Roberto Gavanilla | | Roberto Gavanilla |

Av. Rafael Galarza y César Castillo
 Teléfonos: 2270147 / 2270645/2270437

Hospital

PROYECTO: IMPLEMENTACION DEL PPROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA VEIENTE DE ENERO. Asistencia a la capacitación sobre Escuelas Promotoras de Salud.

FECHA: 08-05-2013

| NOMBRE | CEDULA DE IDENTIDAD | FIRMA |
|----------------------|---------------------|-------------------|
| Carmen Chauz | 070346978-5 | Carmen Chauz |
| Sagrado Espinoza | 010278930-2 | Sagrado Espinoza |
| Melón | | Melón |
| Bautista Benítez | 070278370-5 | Bautista Benítez |
| Isabel | | Isabel |
| Rosa Espinoza | 010297438-5 | Rosa Espinoza |
| Merida Zubizar | | Merida Zubizar |
| Ing. Vinicio Benítez | 010331126-2 | Vinicio Benítez |
| Graciela Guerrero | 010433903-6 | Graciela Guerrero |
| Victoria Espinoza | | Victoria Espinoza |
| José Guzmán | 010330350-5 | José Guzmán |
| Zoila Chimb | 010364098-4 | Zoila Chimb |
| Julia Espinoza | 070272935-7 | Julia Espinoza |
| Mariela Espinoza | | Mariela Espinoza |
| Maria Cedillo | 010303168 | Maria Cedillo |
| Elisa Sanchez | 0102995926 | Elisa Sanchez |
| Rolando Mosato | 010120712-1 | Rolando Mosato |
| Edith Escob | 070564484-3 | Edith Escob |
| Javiera Ordóñez | | Javiera Ordóñez |

Av. Rafael Galarza y César Castillo
Teléfonos: 2270147 / 2270645/2270437

Hospital

PROYECTO: IMPLEMENTACION DEL PPROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA VEIENTE DE ENERO. Asistencia a la capacitación sobre Escuelas Promotoras de Salud.

FECHA: 08-05-2013

| NOMBRE | CEDULA DE IDENTIDAD | FIRMA |
|----------------------|---------------------|-----------------------------|
| Carmen Luvillo | 010537598-1 | <i>Carmen Luvillo</i> |
| Luis Alvarracin | 070365746-0 | <i>Luis Alvarracin</i> |
| Lucia Guerrero | 070349454-8 | <i>Lucia Guerrero</i> |
| Rosa S. Alvarracin A | | <i>Rosa S. Alvarracin A</i> |
| Mano Ponce 14 | 070203895-7 | <i>Mano Ponce 14</i> |
| Mano Ponce | | <i>Mano Ponce</i> |
| Mercedes Chavez | 070184876-0 | <i>Mercedes Chavez</i> |
| RUTH SERRANO | 0106686504 | <i>Ruth Serrano</i> |
| Carina Moulero | 091524876-9 | <i>Carina Moulero</i> |
| Natalia Tapia | 010539565-1 | <i>Natalia Tapia</i> |
| Diego Contreras | 0105725108 | <i>Diego Contreras</i> |
| Mercedes Cabrera | 07501582-4 | <i>Mercedes Cabrera</i> |
| Juan Ponce | 07038311-23 | <i>Juan Ponce</i> |
| Samuel Benmarlin | 170920928-0 | <i>Samuel Benmarlin</i> |
| Alcides Sanchez | 070205168-1 | <i>Alcides Sanchez</i> |
| Lidio Duran | | <i>Lidio Duran</i> |
| Nancy Ponce | 131163361-7 | <i>Nancy Ponce</i> |
| Irene Ponce | | <i>Irene Ponce</i> |



Hospital

PROYECTO: IMPLEMENTACION DEL PPROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA VEIENTE DE ENERO. Asistencia a la capacitación sobre Escuelas Promotoras de Salud.

FECHA: 08-05-2013

| NOMBRE | CEDULA DE IDENTIDAD | FIRMA |
|----------------------|---------------------|----------------------|
| César H. Aguilera | 010151914-8 | César H. Aguilera |
| Norma Ramos S | 171516024-3 | Norma Ramos |
| Clever Rivas | 010287308-0 | Clever Rivas |
| Silvety Ruiz | 070268782-3 | Silvety Ruiz |
| María Torres | 010625000-4 | María Torres |
| Clara Texacela | 070447906-2 | Clara Texacela |
| Maritza Cabrera | 110438407-6 | Maritza Cabrera |
| Verónica Cuatrecasas | 010593448-3 | Verónica Cuatrecasas |
| Blanca Pindo | | Blanca Pindo |
| Clara Mejía | 070323577-3 | Clara Mejía |
| María Guerrero | 010181349-1 | María Guerrero |
| Alegria Aucay | 070401162 | Alegria Aucay |
| Mónica Tartán | 010558698-6 | Mónica Tartán |
| Lina Chavez | 010448348-2 | Lina Chavez |
| Folke Moracho | 0702775677 | Folke Moracho |
| Josefina Prevato | 110372674-9 | Josefina Prevato |
| Zania Ureña | 010593499-3 | Zania Ureña |
| Maria Jaramilla | | Maria Jaramilla |
| Luzes Chavez | | Luzes Chavez |

Av. Rafael Galarza y César Castillo
Teléfonos: 2270147 / 2270645/2270437

Reunión con Comunidad Educativa, representantes de Instituciones y Líderes Comunitarios para informarles el proyecto

Foto 1

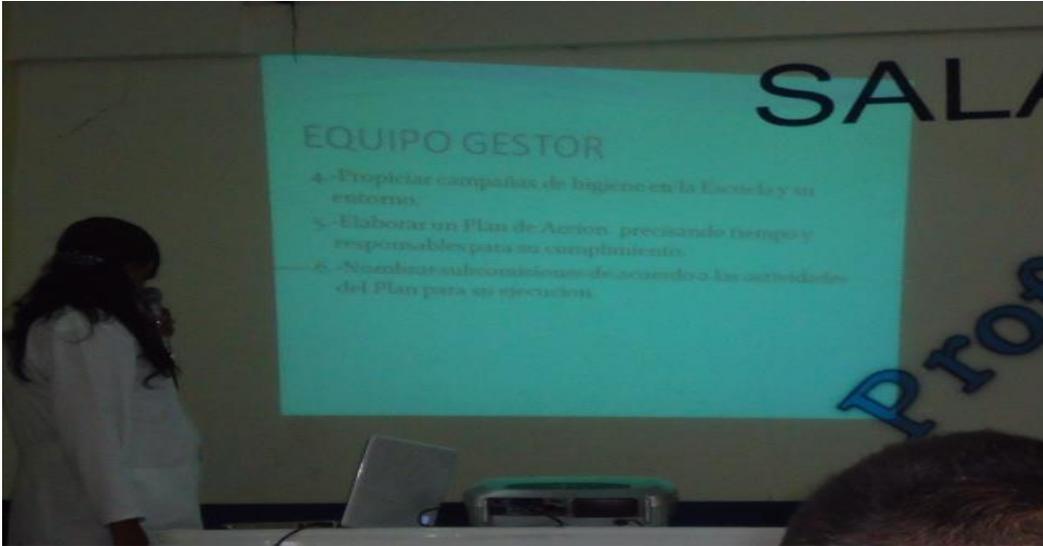


Foto2



Anexo 3.

Tarjetas para realizar la priorización de los problemas para realizar el Diagnóstico Situacional Participativo de la escuela.

PROBLEMAS PISOS DESBALADOS

NECESIDADES :
/ REJILLAS EN CANALES
/ ESPACIOS VERDES
/ SEPARACIÓN PERIMETRO ESC.
/ LIMPIEZA DE BARRAS CONSTANT.
/ INGRESO A LA ESCUELA. (piso
desbalado)

Ficha Nemotécnica N°

Problemas -

- Que lo más pronto posible se gestione la construcción de
- * Vivienda para el Auxiliar de Servicios.
- * Graderíos para la cancha principal.
- * Cesamiento del plantel.
- * Cubierta para el patio de formación.

Ficha Nemotécnica N°

El Equipo Gestor realizando el Diagnóstico Situacional Participativo de la escuela, en las tarjetas anotara todas las necesidades que tiene la institución.

Foto 3



Foto 4



Clubs de salud de los estudiantes escuela Veinte de Enero

Foto 5



Foto 6



Foto 7

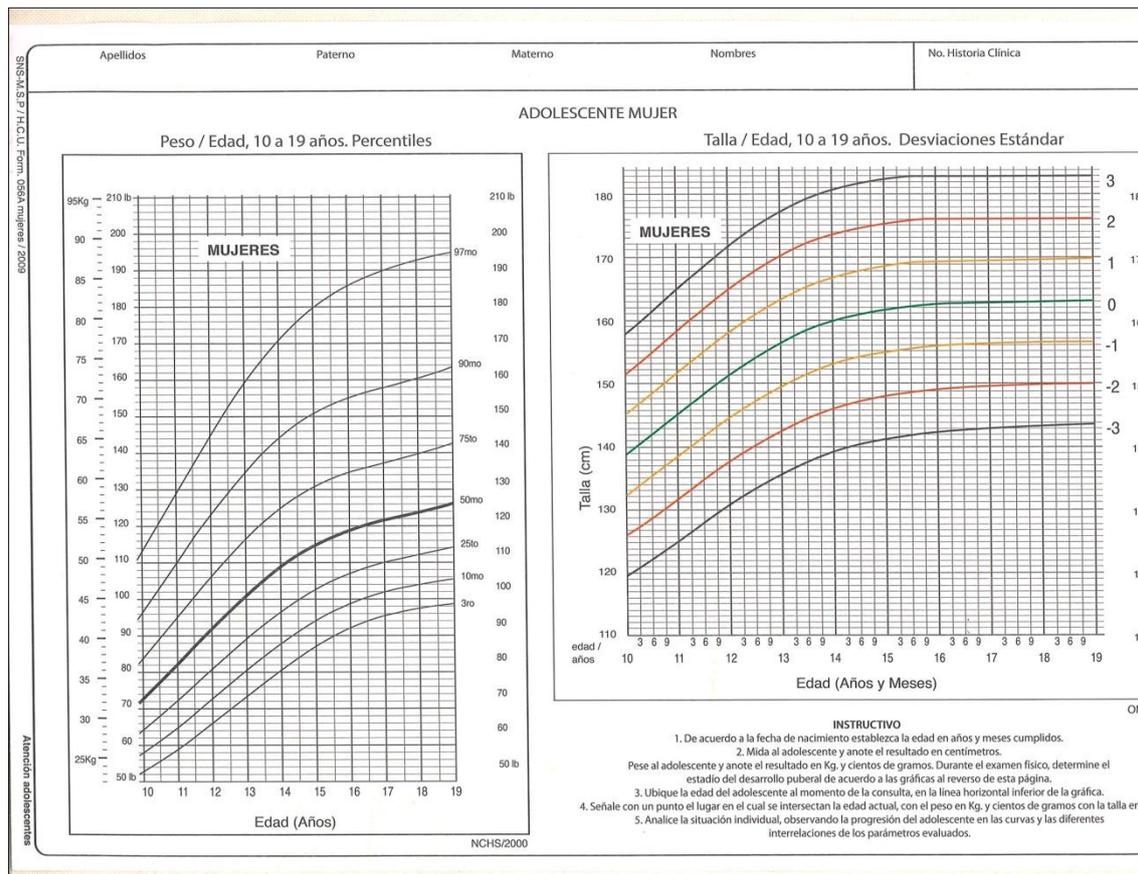
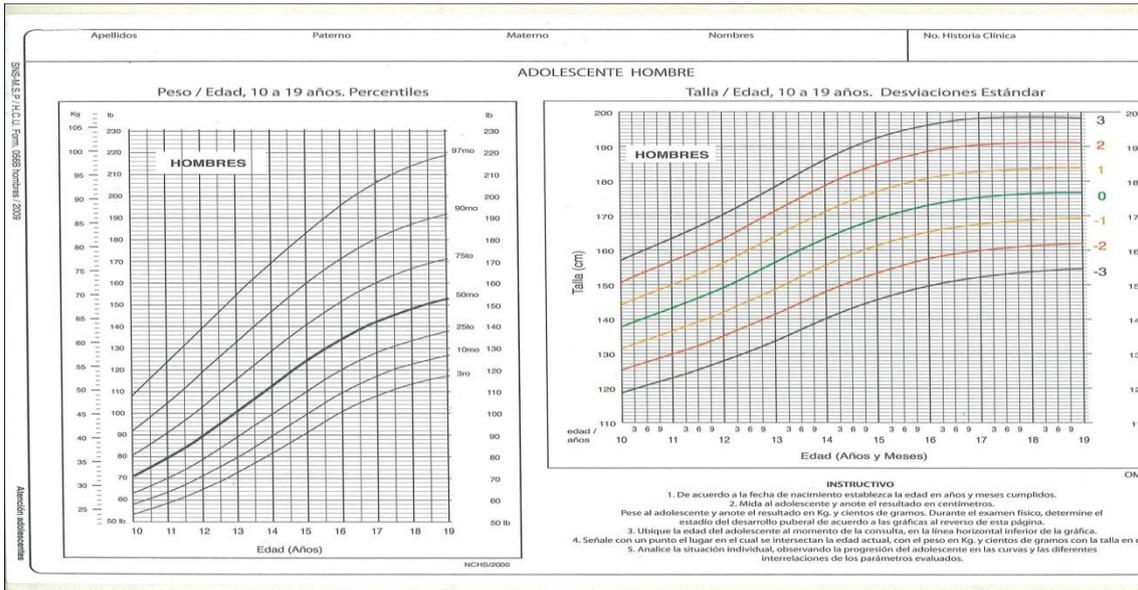


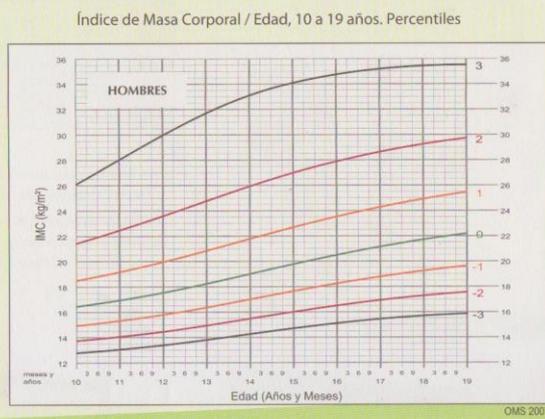
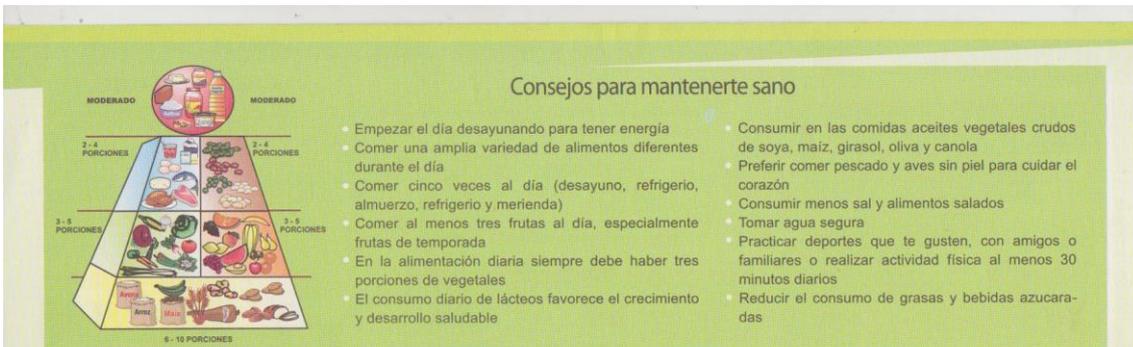
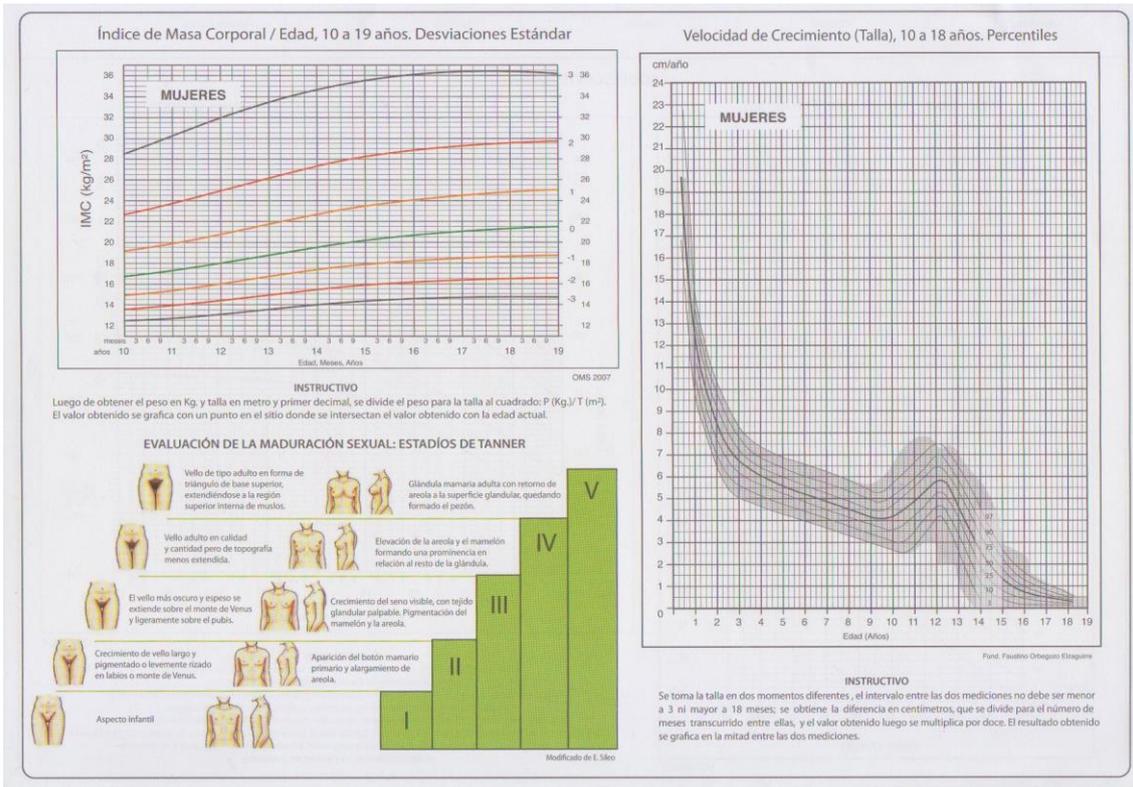
Anexo 4

-Formularios del Ministerio de Salud Pública que se llenaron durante el control escolar de acuerdo al grupo de edad.

| | | | | | | | | | | |
|---|-----------------------------|--|-----------------------|---|--|--|--|--------------------------------|--|--|
| Fecha de primera consulta | | Padre <input type="checkbox"/> | Instrucción | Ocupación | | | | | | |
| <table border="1"> <tr><td>Año</td><td>Mes</td><td>Día</td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </table> | | Año | Mes | Día | | | | Madre <input type="checkbox"/> | | |
| Año | Mes | Día | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| ANAMNESIS | | | | | | | | | | |
| Lugar y fecha de nacimiento | | Sexo <input type="checkbox"/> | Fuente de información | Lugar de procedencia | | | | | | |
| <table border="1"> <tr><td>Año</td><td>Mes</td><td>Día</td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </table> | | Año | Mes | Día | | | | <input type="checkbox"/> | | |
| Año | Mes | Día | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| Motivo de consulta | | Lugar de residencia | | | | | | | | |
| | | Dirección | | | | | | | | |
| Enfermedad actual | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| Interrogatorio por aparatos y sistemas | | | | | | | | | | |
| Recordatorio | 1. Órganos de los sentidos | | | | | | | | | |
| | 2. Cardiorrespiratorio | | | | | | | | | |
| | 3. Gastrointestinal | | | | | | | | | |
| | 4. Génitourinario | | | | | | | | | |
| | 5. Neuromusculo esquelético | | | | | | | | | |
| | 6. Psicológico | | | | | | | | | |
| Antecedentes personales | | | | | | | | | | |
| Períodos | | | | | | | | | | |
| Prenatal | | | | | | | | | | |
| Natal | | | | | | | | | | |
| Tipo de parto | | Establecimiento | Domicilio | Asistencia profesional | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| APGAR | | Estatus gestacional | | Observaciones | | | | | | |
| 1' <input type="checkbox"/> | 5' <input type="checkbox"/> | | | | | | | | | |
| Peso | | Talla | P. cefálico | N. de cordón umbilical | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| Postnatal | | Lactancia materna <input type="checkbox"/> | | Alimentación suplementaria <input type="checkbox"/> | | | | | | |
| Alimentación | | Vacunas recibidas | | Desarrollo psicomotor | | | | | | |
| Tipo | | | | Personalidad | | | | | | |
| Complementos iniciales | | | | Relativo | | | | | | |
| Antecedentes patológicos | | | | | | | | | | |
| Enfermedades (edad, diagnóstico, complicaciones) | | | | | | | | | | |
| Intervenciones quirúrgicas | | | | | | | | | | |
| Accidentes, lesiones, alergias | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| M.S.P. HCU - Form. 028/02 | | ATENCIÓN INFANTIL, PREESCOLAR Y ESCOLAR | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | |
|---|-----------------------------|----------------------------|--------|----------|--------------|------|------|-------|---------------|--|
| NORMAS DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ | | | | | | | | | | |
| Antecedentes patológicos familiares: | | | | | | | | | | |
| EXAMEN FÍSICO GENERAL INICIAL | | | | | | | | | | |
| Recordatorio | 1. Piel | | | | | | | | | |
| | 2. Cabeza | | | | | | | | | |
| | 3. Cara, ojos, nariz, oídos | | | | | | | | | |
| | 4. Boca | | | | | | | | | |
| | 5. Faringe | | | | | | | | | |
| | 6. Cuello, tiroides | | | | | | | | | |
| | 7. Tórax, pulmones | | | | | | | | | |
| | 8. Corazón | | | | | | | | | |
| | 9. Abdomen | | | | | | | | | |
| | 10. Genitales | | | | | | | | | |
| | 11. Recto y ano | | | | | | | | | |
| | 12. Columna vertebral | | | | | | | | | |
| | 13. Extremidades, Caderas | | | | | | | | | |
| | 14. Ganglios linfáticos | | | | | | | | | |
| | 15. Examen neurológico | | | | | | | | | |
| CONTROL INFANTIL (MENOR DE 1 AÑO) | | | | | | | | | | |
| Primer | | Fecha | | | Subsecuentes | | | | | |
| | | Edad | | | | | | | | |
| | | Peso | | | | | | | | |
| | | Talla | | | | | | | | |
| | | Perímetro cefálico | | | | | | | | |
| | | Temperatura | | | | | | | | |
| | | Desarrollo psicomotor | | | | | | | | |
| | | Estado nutricional | | | | | | | | |
| | | Diagnóstico | | | | | | | | |
| | | Nombre del examinador | | | | | | | | |
| INMUNIZACIONES | | | | | | | | | | |
| Vacunas | B.C.G. | PENTAVALENTE | D.P.T. | ANTIPOLO | S.R.P. | D.T. | S.R. | OTRAS | OBSERVACIONES | |
| 1.° dosis | | | | | | | | | | |
| 2.° dosis | | | | | | | | | | |
| 3.° dosis | | | | | | | | | | |
| 1.° Revac. | | | | | | | | | | |
| 2.° Revac. | | | | | | | | | | |
| 3.° Revac. | | | | | | | | | | |
| CONTROLES DE NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR (12-59 meses) Y ESCOLAR (5-9 años) | | | | | | | | | | |
| Primer | | Fecha | | | Subsecuentes | | | | | |
| | | Edad | | | | | | | | |
| | | Peso | | | | | | | | |
| | | Talla | | | | | | | | |
| | | Perímetro cefálico | | | | | | | | |
| | | Temperatura | | | | | | | | |
| | | Estado nutricional | | | | | | | | |
| | | Agudeza visual | | | | | | | | |
| | | Agudeza auditiva | | | | | | | | |
| | | Examen tórax (grado) | | | | | | | | |
| | | Examen brucal | | | | | | | | |
| | | Complemento alimentario | | | | | | | | |
| | | DIAGNÓSTICO | | | | | | | | |
| | | Nombre del examinador | | | | | | | | |
| M.S.P. HCU - Form. 028 / 02 | | CONTINUARA EN EL FORM. 005 | | | | | | | | |





Control escolar

Foto 8 Vacunación



Foto 9 Fluorización



Foto 10 control odontológico

Capacitación de docentes sobre nutrición saludable y promoción de la actividad física.

Foto 11



Foto12



Foto 13



Foto 14



Anexo 5

Lista de docentes capacitados sobre alimentación y nutrición saludable

ASISTENCIA DEL PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA FISCAL "VEINTE DE ENERO" AL
TALLER DE ALIMENTACIÓN NUTRITIVA (Sobrepeso y obesidad)

30 - JULIO - 2013

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | N° DE CÉDULA | FIRMA |
|----|---------------------------------|--------------|-------|
| 01 | Marcelo Remigio Gómez Feday | 0101898906 | |
| 02 | Alexis Giovanni Bagoes Trujillo | 050227066-3 | |
| 03 | Fernando Marcelo Tapia Durán | 010188070-6 | |
| 04 | Cristian O. Carrion N. | 010515508-9 | |
| 05 | Catalina Hidalgo | 010187214-1 | |
| 06 | Fernando R. Cordero Moro | 010120454-3 | |
| 07 | Elsa I. Tacuri S. | 010185850-4 | |
| 08 | Maricelo Morocho Cuesta | 0104824347 | |
| 09 | Emmalda Ramon Chellano | 070339465-0 | |
| 10 | Fanny Bermeo Cabrera | 070370369-4 | |
| 11 | Luz Victoria Ramirez Rogel | 110370971-1 | |
| 12 | Harlene del Carmen Cabrera M. | 070201123-5 | |

ASISTENCIA DEL PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA FISCAL "VEINTE DE ENERO" AL
TALLER DE ALIMENTACIÓN NUTRITIVA (Sobrepeso y obesidad)

30 - JULIO - 2013

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | N° DE CÉDULA | FIRMA |
|----|---|---|-------|
| 13 | Fernanda Villegas Kaya Velbrical Cuesta | 110407058-4 | |
| 14 | Fernanda del Pilar Guapisaco Avcapina | 010342255-6 | |
| 15 | Isabel Yocanda Segarra Sánchez | 010531961-4 | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | Lic. Marcelo Gómez G. DIRECTOR | Dra. Miryam Naula GESTORA DEL PROYECTO E. P. S. | |

Feria nutricional en la escuela de educación básica Veinte de Enero

Foto 15



Foto16



Foto 17



Foto 18



Capacitación de comunidad educativa en educación sexual

Foto 19



Foto 20



Foto 21



Foto 22



Anexo 6

-Lista de padres de familia capacitados en educación sexual.

ASISTENCIA DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA FISCAL "VEINTE DE ENERO" AL
TALLER DE EDUCACIÓN SEXUAL.

02 - JULIO - 2013

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | N° DE CÉDULA | FIRMA |
|----|---------------------|--------------|--------------------------|
| | Livia Davez | | <i>Livia Davez</i> |
| | Nelly León | | <i>Nelly León</i> |
| | Isabel Morquecho | | <i>Isabel Morquecho</i> |
| | Maria Francellina | 0707711216 | <i>Maria Francellina</i> |
| | Maria Lujano | | <i>Maria Lujano</i> |
| | Blanca Junga | 111118220-4 | <i>Blanca Junga</i> |
| | Samuel Sammartin | 110900428-0 | <i>Samuel Sammartin</i> |
| | Juli Pando | 040534530-4 | <i>Juli Pando</i> |
| | Maria chillogollo | 070644776-5 | <i>Maria chillogollo</i> |
| | Cecilia Guamán | 210051659-6 | <i>Cecilia Guamán</i> |
| | Blanca Guaman | 010533078-2 | <i>Blanca Guaman</i> |
| | Faniela Ardón | | <i>Faniela Ardón</i> |
| | SHIRLEY | | <i>SHIRLEY</i> |

ASISTENCIA DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA FISCAL "VEINTE DE ENERO" AL
TALLER DE EDUCACIÓN SEXUAL.

02 - JULIO - 2013

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | N° DE CÉDULA | FIRMA |
|----|-----------------------------|----------------------------|-----------------|
| | Manuel D Robles Soto | 190007522-5 | Manuel Robles |
| | Blanca Alicia Cornejo Tapia | 070362885-9 | Blanca Cornejo |
| | Alegria Auciay | 070401116-2 | Alegria Auciay |
| | Cora Hay Nori | 0800519048 | Cora Hay Nori |
| | Paula Sandy D | 016379791-6 | Paula Sandy D |
| | Carmin Lucillo | 016537528-1 | Carmin Lucillo |
| | María Datas | | María Datas |
| | Silvia Loja | 010436281-9 | Silvia Loja |
| | Maria Chariz | | Maria Chariz |
| | Miraldina Arias | 070253309-8 | Miraldina Arias |
| | Nancy Rosales | 110447986-8 070361628-6 | Nancy Rosales |
| | Marielina | 0251738 | Guzmán |
| | Blanca Harin | 010053616-7 | Blanca Harin |

ASISTENCIA DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA FISCAL "VEINTE DE ENERO" AL
TALLER DE EDUCACIÓN SEXUAL Y PRIMEROS AUXILIOS.

03 - JULIO - 2013

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | N° DE CÉDULA | FIRMA |
|----|-----------------------|--------------|-----------------------|
| | Manuel Bentezaca León | 010394491-4 | Manuel Bentezaca León |
| | Raquel Marquez | 070599509-6 | Raquel Marquez |
| | Maria Guambiano | 010228755-4 | Maria Guambiano |
| | Flore Maxent | | Flore Maxent |
| | Ana Bobicla | 010668297-7 | Ana Bobicla |
| | Milicia Espinosa | | Milicia Espinosa |
| | Marta Pizarro | 070510257-8 | Marta Pizarro |
| | Alto Moracho | 010180712-1 | Alto Moracho |
| | Ana Loja | 110344079-6 | Ana Loja |
| | Geolinda Pando | 010156751-9 | Geolinda Pando |
| | Julia Pando | 040531536-4 | Julia Pando |
| | Rosa Barzallo | 070456969-9 | Rosa Barzallo |
| | Maria Cedillo | 090396485-4 | Maria Cedillo |

ASISTENCIA DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA FISCAL "VEINTE DE ENERO" AL TALLER DE EDUCACIÓN SEXUAL Y PRIMEROS AUXILIOS.

04 - JULIO - 2013

| <u>N°</u> | <u>NOMBRES Y APELLIDOS</u> | <u>N° DE CÉDULA</u> | <u>FIRMA</u> |
|-----------|-------------------------------|---------------------|------------------------------------|
| | Blanca Barreto | 070367353-5 | <i>Blanca Barreto</i> |
| | Mercy Cedillo | 010279823-8 | <i>Mercy Cedillo</i> |
| | Marta Jarama | 070373327-5 | <i>[Signature]</i> |
| | Blanca Rodríguez | 070328230-7 | <i>Blanca Rodríguez</i> |
| | Saraida Chávez | 010276090-7 | <i>Saraida Chávez</i> |
| | Mariana Guerrero A. | 010266917-7 | <i>Mariana Guerrero</i> |
| | Marujá Mercedes Chaves | 010184876-0 | |
| | Diego Ponce N. | 070393906-7 | <i>Diego Ponce</i> |
| | Luisa Malla | 050259699-2 | <i>Luisa Malla</i> |
| | Norma Ponce | 131163361-2 | <i>Norma Ponce</i> |
| | <i>[Signature]</i> | 010151914-8 | <i>[Signature]</i> |
| | Norma Bermeo | 141576024-3 | <i>Norma Bermeo</i> |

ASISTENCIA DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA FISCAL "VEINTE DE ENERO" AL
TALLER DE EDUCACIÓN SEXUAL Y PRIMEROS AUXILIOS.

08 - JULIO - 2013

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | N° DE CÉDULA | FIRMA |
|----|---------------------|--------------|-------------------|
| | <i>María L...</i> | 010056251-1 | |
| | <i>María L...</i> | | <i>María L...</i> |
| | Sonia Chávez | 070329672-9 | Sonia Chávez |
| | Olivia Benito | | Olivia Benito |
| | Rosa Marchan | 010272904-3 | Rosa Marchan |
| | Rosa Alvarado | 01043361-6 | Rosa Alvarado |
| | María Dolores | 010288899-7 | María Dolores |
| | Mary Sandoz | 710447986-9 | Mary Sandoz |
| | María Echaz | | María Echaz |
| | Rosa Berdegar | | Rosa Berdegar |
| | Blanca Barreto | 070367333-5 | Blanca Barreto |
| | Soraida Chacón | 010236090-7 | Soraida Chacón |
| | Mitzi Espinoza | | Mitzi Espinoza |

ASISTENCIA DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA FISCAL "VEINTE DE ENERO" AL
TALLER DE EDUCACIÓN SEXUAL Y PRIMEROS AUXILIOS.

08 - JULIO - 2013

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | N° DE CÉDULA | FIRMA |
|----|----------------------------------|--------------|-------------------|
| | Rosa Evelia Segovia Guquilima | 010287439-5 | |
| | Martha Floricelda Muzha Vargas | | |
| | Edgar Riquelme Ramon Coello | 020295936-2 | |
| | Rosario Etelvina Miranda Morocho | 010262899-7 | J Rosario Miranda |
| | Luisa Mercedes Loja Cebrecas | 040477625-7 | |
| | Adolfo Garzón | 1900 955977 | Adolfo Garzón |
| | Maria Salano | 110403848-6 | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

ASISTENCIA DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA FISCAL "VEINTE DE ENERO" AL
TALLER DE EDUCACIÓN SEXUAL Y PRIMEROS AUXILIOS.

09 - JULIO - 2013

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | N° DE CÉDULA | FIRMA |
|----|-------------------------|--------------|-------------------------|
| | Julia Hiripuma | 070272935-7 | Julia Hiripuma |
| | Zoila chimbo | 010564092-4 | Zoila chimbo |
| | Maria Uvira | | Maria Uvira |
| | Luis Obispo | 070561167-4 | Luis Obispo |
| | Merci Godoy | 0302062088 | Merci Godoy |
| | Ardo Rojas | | Ardo Rojas |
| | Rosa Zoonk | 070500092-2 | Rosa Zoonk |
| | Ana Gabriela Pasqui | 010668297-7 | Ana Gabriela Pasqui |
| | Rocio Chavez | 010634838-6 | Rocio Chavez |
| | Rosa Orellana | | Rosa Orellana |
| | Lucinda Chinchilima | | Lucinda Chinchilima |
| | Martha Floricelda Muzha | 070408101-7 | Martha Floricelda Muzha |

ASISTENCIA DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA FISCAL "VEINTE DE ENERO" AL
TALLER DE EDUCACIÓN SEXUAL Y PRIMEROS AUXILIOS.

09 - JULIO - 2013

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | N° DE CÉDULA | FIRMA |
|----|---------------------|--------------|----------------------------|
| | Marysabel Mendez | 010231636-1 | <i>Marysabel Mendez</i> |
| | Laura Romero | | <i>Laura Romero</i> |
| | Maria Lalray | 177545992-9 | <i>Maria Lalray</i> |
| | Nancy Guayllasaca | 010638351-6 | <i>Nancy Guayllasaca</i> |
| | Rosa Guarango | | <i>Rosa Guarango</i> |
| | Blanca Marín | | <i>Blanca Marín</i> |
| | Manuel Rincón Dutoy | 140686461-2 | <i>Manuel Rincón Dutoy</i> |
| | Ana Lucía Guanuzúa | | <i>Ana Lucía Guanuzúa</i> |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Espacios verdes. Huerto escolar

Foto 23



Foto 24



Foto 25



Foto 26



Anexo 7

Lista de asistencia a la capacitación sobre el huerto escolar y siembra de plantas ornamentales.

Ministerio de Salud Pública

Hospital

PROYECTO: IMPLEMENTACION DEL PPROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA VEIENTE DE ENERO.
 Asistencia a la capacitación sobre el Huerto Escolar

FECHA: 15-05-2013

| NOMBRE | CEDULA DE IDENTIDAD | FIRMA |
|-------------------|--------------------------|-------|
| Rosa Orellana | 0203028644 | |
| Alva Aucay | | N |
| Nelly León | 0705318329 | |
| Aido Reyes | | |
| Maria Corbeuto | | |
| Luis Ortega | 1103101946 | |
| Luis Sánchez | 0103494946 | |
| Marco Alivipuma | 0102489302 | |
| Manuel Yunga | | |
| Obra Tenecela | 0704479062 | |
| Veronica Chávez | 0105982503 | |
| Maria Guerrero | 0101813491 | |
| Cenaida Bermeo | | |
| Melida Guachisaca | 0703314021 | |
| Isabel Alvarado | 0105643977 | |
| Maria Eiroez | 0103221336 (01021237) | |
| Veronica Saca | 0704587344 | |
| Gaimen Chávez | 0103469485 | |
| Silvia Segovici | 0105013155 | |

Av. Rafael Galarza v César Castillo



Hospital

PROYECTO: IMPLEMENTACION DEL PPROGRAMA DE ESCUELAS
PROMOTORAS DE LA SALUD EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA VEIENTE DE
ENERO.

Asistencia a la capacitación sobre el Huerto Escolar

FECHA: 15-05-2013

| NOMBRE | CEDULA DE IDENTIDAD | FIRMA |
|------------------------|---------------------|------------------|
| Zaida Esperanza chimbo | 010564092-4 | Zaida Chimbo |
| Laura Romero | | Laura Romero |
| Rosa León | 070500022-2 | Rosa León |
| Nilo Morocha | 010180712-1 | Nilo Morocha |
| José Guzmán | 010334350-5 | José Guzmán |
| Blanca Pando | 0103356200 | Blanca Pando |
| Georlinda Pando | 010156751-9 | Georlinda Pando |
| Milena Guzmán CH | | Milena Guzmán |
| Rosa Barreto | | Rosa Barreto |
| Rosa Barzallo | 0704569649 | Rosa Barzallo |
| Julia Pando | 040537536-4 | Julia Pando |
| Esthela Yunga. | . | Esthela Yunga |
| Patricia Loza | 040336667-0 | Patricia Loza |
| Aracelis Mora | | Aracelis Mora |
| Magaly Godoy | 0302062088 | Magaly Godoy |
| Rosa Orellana | . | Rosa Orellana |
| Rosaura Divisaca | | Rosaura Divisaca |
| | | |
| | | |

Siembra de plantas ornamentales en los espacios verdes de la escuela

Foto 27



Foto 28



Foto 29



Foto 30



Reciclaje de botellas de plástico

Foto 31



Foto 32



Minga de padres de familia para preparar el terreno para las plantas ornamentales.

Foto 33



Baterías sanitarias en buen estado y limpias, áreas del patio seguras, mobiliario limpio.

Antes después

Foto 34



Foto 35



Foto 36



Foto 37

Colocación de rejillas



Foto 38



Foto 39



Foto 40



Foto 41



Foto 42



Foto43

